EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.729
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Domingo 10 de Febrero de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96
Edición de OCHO Páginas

Obligaciones de paz con Rusia repudia Italia

LA MEDIDA FUE ADOPTADA DEBIDO A LOS CINCO VETOS RUSOS AL INGRESO DE ITALIA EN LAS NACIONES UNIDAS

ROMA, 9 (UP). — Italia, disgustada por los cinco vetos soviéticos a sus solicitudes de ingreso en las Naciones Unidas, repudió esta noche sus obligaciones con Rusia impuestas por el tratado de paz de 1947.

En nota al Kremlin, redactada en términos enérgicos, el gobierno italiano dijo que había tomado tal decisión porque la Unión Soviética había violado ese tratado al negarse a cumplir el compromiso que asumió en virtud del mismo de apoyar el ingreso de Italia en las Naciones Unidas. El último veto soviético ocurrió el miércoles en París.

Diez de los once miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas votaron en favor de la ponencia francesa que aconseja la admisión de Italia, pero el delegado soviético Jacobo Malik vetó la propuesta. Malik hizo recaer la responsabilidad de su veto e nEstados Unidos por impedir el ingreso de varios países satélites de Rusia y dijo que Estados Unidos co nla ayuda de Gran Bretaña había "provocado" el veto Añadió que si Italia era admitida, también debían serlo los Estados apadrinados por Rusia.

La nota italiana fué entregada esta noche al embajador soviético, Makhail Kostilev. En ella el gobierno del primer ministro Alcide de Gasperi, decía que Italia se consideraba libre de toda obligación con Rusia, impuesta por el tratado de paz en 1947.

También se considera que la nota equivale al rechazo de la reciente protesta soviética por la incorporación de Italia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La nota italiana dice con referencia a los vetos soviéticos: "El gobierno italiano hace notar que tal actitud no puede justificarse en lo que se refiere al tratado de París del 10 de febrero de 1947. La Unión Soviética se comprometió a apoyar las solicitudes que presentara Italia para ser miembros de las Naciones Unidas y adherirse a todas las convenciones concertadas bajo los auspicios de las naciones".

Por tanto el veto soviético no sólo ofende la dignidad de la nación italiana, sino que también lesiona el derecho reconocido y constituye una violación por la Unión Soviética con Italia en el tratado precitado.

Por consiguiente, el gobierno italiano formula su más enérgica protesta contra tal violación y al mismo tiempo declara que toda nueva aplicación por su parte, de obligaciones que el mismo tratado impone a Italia con respecto a la Unión Soviética, no hará sino equilibrar la situación creada por la actitud del gobierno soviético."

La nota significa: 1) Que Italia no se considera ya obligada por las restricciones que el tratado de paz impuso a los efectivos de sus fuerzas armadas por más que Rusia proteste.

Con el apoyo de Estados Unidos y otros países occidentales, Italia declaró en diciembre último que tales restricciones habían dejado de existir. Rusia le replicó que no consideraba terminadas esas restricciones. 2) Italia no pagará un centavos más de reparaciones a Rusia.

En realidad, Italia ha cumplido sus principales obligaciones en ese sentido, pero todavía está discutiendo con los soviéticos sobre el valor de los bienes italianos confiscados en países que formaban el eje totalitario.

Italia sostiene que tales bienes tienen un valor de cien millones de dólares que deben aplicarse al pago de reparaciones.

Rusia, en cambio, afirma que su valor es una fracción de esa suma.

CALMA EN KAMMU

NUEVA DELHI, 9 (UP). — Informes de prensa anuncian que en Kammu la capital de Invierno de Cachemira, reina la más absoluta calma, luego de los disturbios de ayer por parte de los estudiantes.

La policía, no obstante patrulla la ciudad y se han colocado guardias militares en puntos estratégicos. Tanto el presidente como sus partidarios están siendo custodiados.

MEMORANDUM ESPAÑOL

WASHINGTON, 9 (UP). — Un vocero del departamento de estado anunció que la embajada española ha presentado un memorándum con respecto a la declaración del presidente Truman, quien en conferencia de prensa especificó sus pocas simpatías por el régimen de Franco. Agrega el vocero que ese documento dejado en el departamento de estado por el secretario de la embajada, no puede ser considerado como una protesta sino una simple referencia a las declaraciones del presidente.

FUERTE TORMENTA EN CHILE

LA SERENA, Chile, 9 (U.P.). — Una fortísima tormenta de verano se desató en el Valle Elqui, causando el pánico entre los pobladores, sobre todo cuando a consecuencia de la intensa lluvia con granizo, el río Coquimbo subió dos metros, desbordándose, cortando el ferrocarril, arrasando los caseríos y sementeras, causando ingentes daños. El regimiento de artillería y los carabineros, así como miembros de la defensa civil de La Serena, se mantienen alertas para cualquier emergencia, porque el torrente del Río Coquimbo llegará a La Serena a medianoche, según se calcula.

A PESAR DE LAS MANIFESTACIONES DE TRUMAN SE ESPERA LLEGAR A UN ACUERDO CON ESPAÑA

WASHINGTON, 9 (UP). — El embajador saliente de Estados Unidos en España Stanton Griffis, declaró haber recibido seguridades de que el presidente Truman reconoce la necesidad de hacer instalaciones aeronáuticas y navales en España, pese a lo que el primer mandatario dijo en la conferencia colectiva de prensa.

En dicha conferencia, al contestar a preguntas de los periodistas, Truman manifestó que no tenía mucha simpatía por rel gobierno español del generalísimo Franco.

Griffits, que acaba de llegar de Madrid, hizo una visita de cortesía a Truman en la casa blanca. Al abandonar el despacho presidencial, Griffis entregó a los periodistas una declaración escrita que deca: "en su conferencia colectiva de prensa el presidente expresó su antipatía por el régimen de Franco, la cual, en mi creencia, obedece en gran parte a las intolerables demoras del gobierno español, en dar cumplimiento a sus promesas de que habrá libertad de cultos en España".

SE INICIAN NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 9 (UP). — Ha trascendido de buena fuente que el departamento de estado espera que las negociaciones formales con el gobierno español, den comienzo a mediados de marzo.

A tal efecto ha sido llamado para consultas el embajador de Estados Unidos ante España, Lincoln Macveach.

Simultáneamente el embajador Stanton Griffits está intentando "suavizar" algo las declaraciones anti-franquistas hechas por el presidente Truman. Este, por su parte, en conferencia de prensa realizada el jueves y en forma casual indicó que no era muy afecto al régimen de Franco. Indicó que no favorecía la admisión de España al Pacto del Atlántico Norte basando sus impresiones en las "intolerables demoras" en cumplir las promesas hechas por el generalísimo Franco en el sentido "de que habría libertad de religión y expresión en España".

Por su parte, el embajador Griffits declaró "estoy seguro de que a pesar de sus sentimientos el presidente reconoce la sabiduría y la necesidad de continuar los planes ahora en vías de realización para el establecimiento de bases aéreas y navales en España".

Agregó que Truman espera "que el constante contacto y exposición de los españoles con los estadounidenses una vez que esos planes estén en francas vías de realización, acelerarán el desarrollo en España de esas libertades tan unidas al corazón americano". Los Estados Unidos desean establecer una cadena de bases aéreas y navales tanto en España como en sus posesiones de Africa de los efectos de formar un nuevo eslabón del sistema defensivo europeo.

En Cachemira impusieron restricciones debido a movimientos hostiles

NUEVA DELHI, 9 (UP). — La prensa de Nueva Delhi dice que gobierno de Cachemira impuso restricciones de 72 horas en los límites municipales de la ciudad de Kamú, capital de Invierno, como consecuencia de la marcha de por lo menos 2.000 personas, hostiles al secretario de estado. Las fuerzas armadas fueron llamadas para dispersar esa multitud, que quería abrirse paso en la secretaría de estado ayer por la tarde. Como resultado de la acción policial, seis personas resultaron heridas, mientras que las turbas con piedras, hirieron a su vez a seis representantes de la ley.

La demostración fué iniciada por los estudiantes en señal de protesta por el encarcelamiento de dos de ellos.

Los tres grandes estudian la situación en Alemania

WASHINGTON, 9 (UP). — El portavoz del departamento de estado Michael McDermott informó que los ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, conferenciarán sobre la situación alemana en Londres, los días 16 y 18 de febrero.

Agregó que el secretario de estado Dean Acheson, partirá el martes próximo para Londres, donde representará al Presidente Truman en las exequias del Rey Jorge VI, que se realizarán el 15 de este mes.

Es probable que Achson sea acompañado por Henry Byroade, director de la oficina de asuntos alemanes del departamento de.

Los días miércoles y jueves próximos, Acheson conferenciará en Londres con un grupo de altos funcionarios norteamericanos, formado por Byroade, el alto comisionado de Estados Unidos en Alemania John McCloy, secretario de defensa adjunto para la Dirección de Seguridad Mutua Frank Nash, secretario de estado adjunto para los asuntos europeos George Perkins, y representante especial en Europa de la Dirección de Seguridad Mutua, William Draper.

Asimismo McDermott anunció que la delegación norteamericana a la conferencia de miembros de la organización del Tratado del Atlántico Norte en Lisboa, que se iniciará el 20 del corriente estará formada por Acheson, el secretario del tesoro John Snyder, director de seguridad mutua W. Averell Harriman, secretario de defensa Robert Lovett y jefe de estado mayor mixto norteamericano general Omar Bradley.

Mejora la situación en la ciudad de "El Cairo" y en la zona del Canal

EL CAIRO, 9 (UP). — La policía ha proclamado un estado parcial de emergencia en El Cairo. Un vocero del ministro del interior dijo que "es solamente un estado parcial de emergencia en vista de la apertura de algunas clases de escuelas secundarias". Asimismo han sido reanudadas las carreras

Por su parte, el periódico Akhbar Elyom dice que el proceso de mediación entre Gran Bretaña y Egipto, ha sido terminado y que el terreno ya está preparado para negociaciones directas entre ambos países.

EL CAIRO, 9 (UP). — El diario Al Ahram anuncia que la policía inspeccionó las casas de por lo menos 200 sospechosos en El Cairo, apresando fusiles, pistolas y grandes cantidades de mercaderías.

Es posible una mejora en las relaciones entre Inglaterra y Persia

TEHERAN, 9. (UP.). — Un alto funcionario de la Embajada Británica atribuyó al primer ministro Mohamed Mossadegh la disposición a nombrar nuevo embajador en Londres.

El informante, que pidió se reserve su nombre, dijo que los iranios parecen ahora "muyy cordiales" hacia Gran Bretaña a pesar de los recientes incidentes sobre la nacionalización de la poderosa Anglo Iranian Oil Company.

Dijo que Mossadeih informó al Encargado de Negocios británico George Muddleton, que Irán nombrará "pronto" otro enviado a Gran Bretaña en sustitución de Ali Soehily, que fué retriado recientemente dando como motivo oficial de su retirada la "escasez de divisas extranjeras". Este alivio de la tensión de relaciones angloiranias, lo atribuyó parcialmente al estrecho contacto de esta semana entre funcionarios oficiales por una parte y la de Mossadegh y funcionarios de la corte y el ministro del exterior iranios por otra a raíz de la muerte del rey Jorge VI.

In memorian de Pío XI celebróse una misa en la Capilla Sictina de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 9. (UP.). — El Papa Pío XII, acompañado de diez cardenales, asistió a la misa especial en memoria del último Papa, Pío XI, en el XIII aniversario de su muerte.

La ceremonia fué realizada en la Capilla Sictina del Palacio Episcopal y fué presenciada también por todos los cuerpos diplomáticos acreditados ante el Vaticano, así como por la aristocracia romana.

La misa fué celebrada por el Cardenal Piaza, secretario de la Congregación Consistorial, mientras que el Coro Pontifical cantó la misa de requiem de Monseñor Lorenzo Perosi.

ROMA, 9. (UP.). — La sagrada congregación de propagación de la fe, dijo que los católicos chinos han informado al Papa Pío XII que están dispuestos a "sacrificarse" por la Iglesia en China.

El boletín informativo de la congregación "Fides" no mencionó dónde esos católicos en China ni la forma en que enviaron el mensaje.

SINTESIS DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

FALLECIO EL REY DE INGLATERRA JORGE VI. — El miércoles 6 falleció repentinamente el Rey Jorge VI de Inglaterra. El monarca había sido sometido a una intervención quirúrgica hace algún tiempo. El carácter del mal que lo afectaba no se dió a conocer, pero se estima que pudiera ser un cáncer al pulmón. La convalescencia progresó sin novedades y aunque en estado delicado se fué reponiendo paulatinamente. Ultimamente concurrió —hace una semana— a despedir a la Princesa Isabel y al Príncipe de Edimburgo que emprendían un viaje a Africa. La muerte del monarca sobrevino mientras dormía y el diagnóstico médico fué que se produjo por una trombosis coronaria. El trono fué ocupado por la ex-Princesa Isabel, ahora Reina Isabel II, quien tendrá en adelante la responsabilidad de conducir la política del reino más grande del mundo.

POLITICA INGLESA. — La muerte del monarca, paralizó un tanto la actividad política. Esta paralización se produce en momento en que el Laborismo ataca decididamente la política de Churchill. En el aspecto internacional, está pendiente la cuestión de Irán y la aún más grave de Egipto, problemas que tendrán que ser enfrentados por la nueva Reina.

ASAMBLEA GENERAL DE LA UN. — Decididamente Rusia ha tomado una posición más condescendiente a medida que su prestigio va decayendo mundialmente. Es así que se ha logrado resolver algunos pequeños problemas mundiales sin que se haya producido la sistemática oposición comunista. Durante la semana pasada mocionó para que la UN interviniera en las negociaciones de Corea. El bloque occidental conjuntamente con los delegados latinoamericanos se opuso hasta tanto no quede aprobado el armisticio en las negociaciones que se realizan en Pan Mun Jom.

ENTREDICHO ENTRE ALEMANIA FEDERAL Y FRANCIA. — El rico territorio del Sarre, donde está enclavada la zona mineralizada más importante de Alemania, está dando lugar a serias divergencias entre Francia y la República Federal de Alemania. Este país acusa a Francia de propiciar la anexión de dicho territorio bajo la forma de un estado autónomo.

ACUERDO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS. — Desde hace un tiempo se están realizando conversaciones entre Estados Unidos y España para estructurar un acuerdo por medio del cual el primer país nombrado ayudaría económicamente al segundo a cambio de bases militares y navales. Todo parecía indicar que estas negociaciones llegarían a buen término, pero últimamente el Presidente de Estados Unidos hizo manifestaciónes acerca del Gobierno Español que hacen peligrar la ralización de cualquier acuerdo.

REVOLUCION EN TUNEZ. — Luego de los sucesos que tuvieran lugar en la última semana del mes ppdo., la situación se mantiene en calma, ya que solamente se han producido algunos pequeños incidentes que fueron perfectamente controlados por la Policía Francesa.

SITUACION ARGENTINA. — El aumento de los costos sigue agravando la inflación en la Argentina. El gobierno dispuso la formación de una comisión encargada de regularizar los costos y los salarios. Una de las providencias que ha tomado dicha comisión, fué la de aumentar el costo de la carne de abasto en un 26 o/o del mayorista al minorista paralelamente prohibió la matanza en los pequeños mataderos. En otros aspectos la situación se mantiene incambiada.

Conferencia sindicalista

BUENOS AIRES, 9 (U.P.). — La delegación obrera argentina a la Conferencia Sindical de la Cuenca del Plata, que se realizará en Asunción, partió por vía aérea para la capital paraguaya. La preside José Espejo, Secretario General de la Confederación General del Trabajo.

En los últimos días, los comentarios periodísticos peronistas indican que en dicha conferencia se establecerán bases para la nueva Central Interamericana de Trabajadores independientes de las ya existentes. Participarán en la reunión representantes argentinos, de Paraguay y Uruguay.

EJECUCION DE VIETNAMESES

SAIGON, (Indochina), 9 (U.P.). — Han sido ejecutados 16 vietnameses entre ellos una mujer, acusados de actividades terroristas. Fueron sentenciados a muerte por un Tribunal local militar. La mujer había arrojado una granada dentro del cine "Majestic" en Saigón el 19 de agosto de 1948.

Oposición a un convenio comercial con argentina en el senado brasileño

RIO DE JANEIRO, 9 (UP.). — El senador Bernardes Filho, abordó en la tribuna del senado el convenio comercial que se contempla firmar con la Argentina, declarándose contrario al "empréstito" de 4.000 millones de cruzeiros para la financiación de las importaciones que haga aquel país en 1952.

La idea del empréstito en forma de abertura de crédito del Banco Brasil en favor del Banco Central Argentino, partió del embajador brasileño en Buenos Aires, Baptista Luzardo, en una reciente entrevista con la prensa local.

Recordó la "indiferencia" del gobierno argentino ante las necesidades brasileñas después de la guerra, cuando Brasil tenía una crisis aguda de trigo, habiendo la Argentina elevado el precio de 25 para 50 cruzeiros. El gobierno de aquel país no se sintió en el deber de considerar la situación de Brasil, su país hermano, para cederle trigo en condiciones justas humanas.

Varios miembros de la U. Cívica Radical son detenidos en argentina

BUENOS AIRES, 9. (UP.). — El semanario "Adelante", órgano de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, publica hoy la siguiente información:

"A partir de la madrugada del domingo tres, britadas policías, en unos casos inusitadamente reforzadas, en otros por elementos ajenos a la repartición (la policía) comenzaron una serie de allanamientos y detenciones entre militares en actividad y retirados y políticos algunos de ellos afiliados a la Unión Cívica Radical.

Entre los civiles detenidos se encuentran el ex embajador argentino Albertom. el Dr. César Coronel, los Srts. Alberto y Oscar Martínez Semborain, Ing. José Vila Melo, Jorge Duro Ameghino Angelo, Dr. Germinal Basso, que fué detenido en Mendoza y conducido a esta capital; también se encuentran detenidos los tenientes coroneles Leguisamón y Toranzo Montero, el capitán Amor, el teniente Casías, el ex comisario Valerga, A. Núñez Mainero, Angel muchos otros, calculándose que llegan a más del centenar los detenidos y "demorados".

El pueblo inglés tributa honores al extinto monarca

LAS FIGURAS DE MAS RELIEVE MUNDIAL APRESTANSE A CONCURRIR A LA INHUMACION DE LOS RESTOS DEL REY JORGE VI

SANDRINGHAM, 9 (U.P). — Los restos mortales del Rey Jorge VI, yacen en un sencillo ataúd, hecho con la madera de un árbol que él mismo monarca había tallado, con tres coronas de flores, de su esposa e hijas, frente al "Altar de la Paz" de la pequeña Iglesia Parroquial de Sandringham. Los miembros de la servidumbre real y los residentes de la región, algunos de los cuales vestían sencillas ropas con que habían estado trabajando en los campos esta mañana desfilaron todo el día frente al feretro que el lunes será llevado a Londres para sus suntuosas exequías, que culminaran el viernes próximo con la inhumación en la Capilla de Saint George del Castillo de Windsor.

En viaje o disponiéndose a ir a Londres, están el Rey Haakon de Noruega, el Rey Frederick de Dinamarca, el Rey Gustavo de Suecia, la Reina Juliana de Holanda, el Rey Pablo de Grecia, el Príncipe Albert de Bélgica y otras figuras de la nobleza de distintas partes del mundo.

También formarán parte del cortejo fúnebre el Presidente de Francia, Vicente Auriol, el Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson en representación del Presidente Truman, el Comandante de los Ejércitos del Atlántico, General Dwight Eisenhower y muchos otros dignatarios. En la estación ferroviaria londinense de Kings Cross, adonde llegara el ataúd el lunes próximo, el anden ha sido adornado con 10.000 metros de tela parecida a la sede de colores violeta y negro.

OFRENDAS POSTUMAS

En la histórica torre de Londres, los Peritos están puliendo la corona imperial adornada de brillantes, perlas, záfiros, esmeraldas y rubíes que será colocada sobre el ataúd del Rey Jorge VI cuando sea velado en Westminster Hall, junto con las tres coronas de flores y envuelta en un estandarte Real. En la corona de la Reina viuda Isabel se leía: "A mi querido Bertie, tú siempre amante esposa Isabel". En la segunda había una inscripción que decía: "A nuestro querido papá, tú amante y devota hija y tú hijo político Lilibet y Philip". En la tercera más pequeña de claveles rojos se leía: "A mi querido papá tú amante hija Margarita".

A las 17 horas, la Iglesia fué cerrada al público. Habían desfilado por ella unas 2.500 personas. Esta mañana, temprano Isabel II acudió por breves minutos a la iglesia para rendir el último homenaje privado a su padre. El ataúd estaba cerrado, pero ella había visto su rostro cuando llegó anoche a Sandringhan, procedente de Londres después de prestar juramento como Reina. La familia Real permaneció en la residencia con excepción de los hijos de la nueva Reina, el Príncipe Carlos y la Princesa Ana, que acompañados por dos gobernantes y un policía dieron un paseo por las afueras de la residencia.

GUARDIA DE HONOR

Durante la noche, los guardabosques de Sandringham, habían montado guardia de honor junto al féretro, relevándose cada dos horas. Anoche, cuando el ataúd fué llevado a la iglesia, a la luz de las antorchas montaron guardia los Granaderos que hoy, habían quedado en el lugar para vigilar junto con la policía local. El ataúd estaba en el mismo lugar, donde fueran colocados los de los otros miembros de la familia Real: El Duque de Clarence en 1892, la Reina Alejandra en 1926 y el Rey Jorge V en 1936. El "Altar de la Paz", hecho de plata ante el cual está el féretro fué un obsequio del millonario norteamericano Rodman Wanamaker, en homenaje a la memoria de su amigo el Rey Eduardo VII. La cureña en la cual será llevado el ataúd del Rey a la estación ferroviaria local de Wollerton, es de un cañón de 13 libras pintado de verde. Sobre él se ha colocado un ataúd de madera tallada pulida, dentro del cual irá el féretro en que hoy se halla el cuerpo del monarca. Cuatro de los seis caballos que tiraran de la cureña irán montados por los soldados de artillería real montada. A ambos lados del ataúd cuando llegue a Londres, marcharán los miembros de la Compañía del Rey del Cuerpo de Granaderos. En la Estación Kings Cross montarán guardia de honor las fuerzas del ejército, armada y aviación.

Mientras el Rey sea velado en Westminster Hall, montarán guardia constantemente los oficiales de las fuerzas reales, miembros de la Guardia personal del Rey y de los caballeros de armas del Rey. La Cámara Nacional del Comercio de Londres, anunció que las tiendas de la capital permanecerán cerradas desde que se inicie el cortejo fúnebre en Londrse hasta la inhumación en el Castillo de Windsor.

LA FAMILIA Y EL PUEBLO

SANDRINGHAM, 9 (U.P.). — La familia Real británica ha tenido breves momentos disponibles anoche para dedicarlos al padre y esposo que fué Rey, y en el día de hoy, entregarán nuevamente sus restos a la nación. Durante toda la noche, una guardia de Granaderos con sus fusiles a la funerala y sus cabezas inclinadas sobre el pecho, montaron su última guardia ante los restos morales de su soberano, hasta que el sol de la mañana al caer sobre la pequeña Capilla, penetró en la Cripta a través de una ventana, cuyos paneles representan una escena de la vida del Rey Jorge. Al pié de la lámina luce la siguiente leyenda: "Has sido el más galante caballero, el más sincero amigo y el hombre más bondadoso".

Los comunistas estudian proposiciones de la Onu

TOKIO, 10 (U.P.). — Se espera que los comunistas de Corea decidan hoy, domingo, si aceptan o no la lista reducida por las Naciones Unidas, de los asuntos que se debatirán en la conferencia Política que se reunirá después de concertado el armisticio coreano. Las delegaciones en pleno de las Naciones Unidas y comunistas, deben conferenciar hoy, a las 10 en Pan Mun Jom, en cuya oportunidad se confía en que los rojos entreguen su contestación.

Los aliados aceptaron ayer, sábado, esa conferencia de altos representantes de los países interesados en el conflicto coreano, pero modificaron dos de los tres puntos sugeridos por los comunistas como base de dicha conferencia.

Además los aliados introdujeron una frase que dice que la situación coreana podría ser resuelta "por otros medios políticos que se consideren apropiados". Eso significa presumiblemente que tal situación sería considerada por las Naciones Unidas que se han negado a debatir el problema hasta que se firme la tregua.

El jefe de la delegación aliada, viceealmirante Turner Joy, presentó el miércoles pasado a los comunistas la respuesta de las Naciones Unidas en forma de contrapropuesta, que en sus rasgos generales se parece a la proposición roja, aunque con una diferencia notable, constituída por el cambio de tres palabras. Las Naciones Unidas propusieron los siguientes puntos de debate:

PUNTOS DE DEBATE

1) Retiro de las tropas no coreanas de Corea. 2) Solución pacífica de la cuestión coreana. 3) Otras cuestiones vinculadas con la paz coreana.

En el primer punto los aliados substituyeron la palabra "extranjeras" de la propuesta comunista, por "no coreanas".

Se cree que tal cambio está destinado a impedir que los rojos puedan clasificar posteriormente como "tropas extranjeras" las de la República de Corea (Corea del Sur).

Con referencia al tercer punto, las Naciones Unidas han pedido se debatan las "cuestiones coreanas vinculadas por" en vez de "cuestiones vinculadas con la paz de Corea", como habían propuesto los comunistas. Eso está destinado a impedir que los comunistas introduzcan en las deliberaciones cualquiera o todos los problemas políticos de Asia.

Por ejemplo, los rojos podrían relacionar con la situación coreana las cuestiones como la guerra de Indochina, los conflictos en Birmania y Malaya y hasta el tratado de paz con Japón.

La contrapropuesta de las Naciones Unidas ha aclarado en realidad vagas recomendaciones que hicieron los comunistas el miércoles, en el sentido de que las perspectivas de poner rápidamente fin a la guerra coreana dependían de que los rojos aceptasen la conferencia que se realizará sobre bases más concretas.

Por otra parte, los subcomités encargados de resolver el problema de la fiscalización del armisticio no hicieron progreso alguno ayer, sábado. Tampoco lo lograron los que consideran el canje de prisioneros de guerra, aunque ahora se hallan más cerca de llegar a un acuerdo sobre otros tres párrafos de la propuestas de 11 puntos.

PARTICIPACION POLITICA DE COREA

En la sesión plenaria para considerar el punto cinco del temario de las negociaciones de armisticio (recomendaciones a los gobiernos) los aliados insistieron en que la República de Corea participe en la conferencia política.

Los rojos habían propuesto que los delegados aliados pertenecieran a países miembros de las Naciones Unidas de los cuales Corea del Sur no es miembro.

Los aliados tampoco se han comprometido con respecto a la fecha en que la conferencia debe reunirse. La respuesta de las Naciones Unidas dice en cambio que "se tomarán medidas dentro de un período de tres meses para ocuparse de esos asuntos en la esfera más alta".

Joy también manifestó que las Naciones Unidas se esforzarán por organizar la conferencia para debatir "la unión de Corea bajo un gobierno independiente, así como otras cuestiones que se planteen, pero que no sean resueltas por este acuerdo de armisticio".

Asimismo la respuesta de Joy planteó la posibilidad de que la cuestión coreana pueda ser resuelta "por otros medios políticos" que no sean en la conferencia plenaria de paz.

Al parecer las Naciones Unidas tratan de evitar de comprometerse a aceptar como compulsorias las decisiones de la conferencia.

CRITICAS AL ACUERDO ALIADO

PAN MUN JOM, 9 (UP). — El gobierno sudcoreano acusó a los negociadores aliados de estar tratando a los comunistas "como un comando vencido trataría a su vencedor".

Se agrega que "los comunistas están reteniendo a sus prisioneros de guerra aliados como rehenes para lograr mayores concesiones. Tanto el gobierno como el pueblo de Corea no pueden soportar esta insultante humillación".

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SE INAUGURO LA EXPOSICION INDUSTRIAL COMERCIAL DE LA CIUDAD DE PANDO

PANDO, 9 (ANI). — Con la presencia del Presidente de la República y otras altas autoridades tanto nacionales como departamentales oficialmente, se inauguró en la tarde de hoy, la primera Exposición Industrial y Comercial de Pando y zona Este, de Canelones. La parte oratoria del acto fué iniciada por el Secretario General del Comité Ejecutivo Organizador de la Muestra, Ing. Agr. Angel S. Fioroni, quien además de dar la bienvenida al primer Magistrado y Comitiva, agradeció la colaboración prestada por distintos organismos públicos y privados significando también la importancia del extraordinario acontecimiento que evidencia —dijo— la trascendencia comercial e industrial de la zona de Pando y adyacentes. Posteriormente, en nombre del Poder Ejecutivo, habló el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. José Lissidini.

Luego, el señor Martínez Trueba y comitiva [illegible]

SEÑORITA LESIONADA EN UN ACCIDENTE

[illegible]

EL PRECIO DE LOS ALQUILERES

TACUAREMBO, 9 (Anl). — [illegible]

TACUAREMBO, 9 (Anl). — [illegible]

INCIDENTE Y UN HERIDO

[illegible]

... carácter de detenido en el Hospital Pasteur. [illegible]

PLAN DE OBRAS MUNICIPALES

PASO DE LOS TOROS, 9 (ANI). — [illegible]

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO

[illegible]

MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

Cerraron ayer los negocios de la semana, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una oferta de 1.019 reses bovinas y 4.630 ovinas.

Las transacciones se efectuaron con plaza corriente e interés de adquisiciones de todos los establecimientos.

Con la sola excepción de 41 novillos que despachó el Frigorífico La Unidad a 200 mls., los demás compradores realizaron sus acopios a poner precios una vez de faenados los ganados.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, Swift, Artigas, Castro y Cía. y La Unidad.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 618 novillos, 260 vacas, 136 terneros, 6 bueyes, 4 toros, 186 carneros y 4.444 ovejas.

Arribaron a Tablada 18 vagones sencillos con 546 cabezas y 24 doble piso con 4.095 reses y por arreo y camiones 473 vacunos y 535 lanares. Para mañana hay anunciados 110 vagones de bovinos y 34 de ovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 44 novillos, 126 vacas, 3 toros. La Compañía Swift despachó 44 novillos, 72 vacas, 134 terneros, 2 bueyes. El Frigorífico Artigas adquirió 61 novillos, 62 vacas, 2 terneros, 4 bueyes, 1 toro y 186 carneros y 4.444 ovejas. El Frigorífico de Castro y Cía. llevó 420 novillos de muy buena clase y gordura.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	175
Compañía Swift	252
Frigorífico Artigas	133
" de Castro y Cía.	420
" La Unidad	41
Total	1.019

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Artigas	4.630

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE FLORIDA: De Juan A. Vázquez: 1 novillo con 380 kgs., 25 vacas prom. 341 kgs., 2 terneros prom. 170 kgs., Artigas; 18 vacas prom. 370 kgs., 2 toros prom. 490 kgs., Nacional. — De Disifredo Fernández: 608 ovejas prom. 32 kgs., Artigas. — De Julio Etcheberry: 145 carneros, promed. 43 kgs., 702 ovejas prom. 34 kgs., 37 vacas prom. 341 kgs., 4 bueyes prom. 640 kgs., 1 toro con 460 kgs., Artigas; 38 novillos prom. 521 kgs., Artigas. — De Eustaquio Peña Fajardo: 2 bueyes prom. 755 kgs., 42 novillos prom. 498 kgs., 1 ídem con 420 kgs., 15 vacas prom. 361 kgs., Swift.

DE DURAZNO: De Ladislaó Benoit: 37 vacas prom. 225 kgs., 37 terneros prom. 77 kgs., Swift.

DE ARTIGAS: De Nicerato Arévalo: 420 novillos prom. 435 kgs., Castro y Cía.

DE SALTO: De Tomás Silva Urroz: 88 vacas prom. 403 kgs., Nacional.

DE PAYSANDU: De Suc. Luis Ig. García: 847 ovejas, prom. 49 kgs., 1.793 ídem prom. 39 kgs., Artigas.

DE COLONIA: De Gabriel Hoffman: 3 vacas prom. 310 kgs., 45 terneros prom. 164 kgs., Swift.

DE SAN JOSE: De Angel M. Guelbenzu: 2 vacas prom. 370 kgs., 1 toro con 630 kgs., 21 novillos prom. 413 kgs., Nac. — De Rapetti Hnos.: 16 vacas prom. 274 kgs., 52 terneros prom. 137 kgs., 1 novillo con 580 kgs., Swift. — De José Pedro Chacón: 25 novillos prom. 385 kgs., Artigas.

DE MONTEVIDEO: De Emilio Placeres: 18 novillos prom. 456 kgs., 18 vacas prom. 355 kgs., 5 novillos prom. 456 kgs., 5 vacas prom. 355 kgs., Nac. — De O. Barreiro: 41 novillos prom. 371 kgs., La Unidad.

DE CANELONES: De Emilio Alonso e hijos: 494 ovejas, prom. 33 kgs., 31 carneros prom. 52 kgs., Artigas. — De Santana Hernández: 1 vaca con 260 kgs., Swift.

Las normas que reglamentarán el Tercer Congreso Nacional de Avicultura

Como ya se ha informado con anterioridad, al promediar el año en curso, y conjuntamente con la Exposición Invernal de aves que organiza periódicamente la Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay, se llevará a cabo en Montevideo, el III Congreso Nacional de Avicultura, que organizan las entidades avícolas del país en colaboración con instituciones rurales, de enseñanza y oficiales vinculadas a dicha actividad.

Damos a continuación, las normas más importantes que reglamentarán las actividades de dicho Congreso, que como es también de conocimiento público organiza simultáneamente una exposición de carácter didáctico y de divulgación.

El objeto del Congreso es el estudiar las proposiciones, trabajos y ponencias que se formulen o presenten, sobre las materias que integran su temario, a fin de que sean votadas conclusiones al respecto, que luego serán cursadas ante quien corresponda como aspiraciones del Congreso por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Sus fines, propender por los medios más adecuados al fometno de la avicultura nacional, a su consolidación como importante industria granjera y a la prosperidad económica de los avicultores.

SUS INTEGRANTES. — Serán integrantes del Congreso los delegados de las instituciones o entidades particulares y oficiales invitadas. Cada institución podrá hacerse representar hasta por dos delegados.

Serán miembros natos del Congreso, los del Comité Organizador y los del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Las Sociedades filiales de la Comisión Nacional que así lo deseen pueden enviar hasta dos delegados, trabajos o ponencias.

Será también integrantes del Congreso los autores de trabajos enviados al mismo.

AUTORIDADES Y COMISIONES. — Presidirá las sesiones preparatorias el Presidente del Comité Organizador y actuarán de Secretarios los de este mismo Comité. En la primera sesión plenaria que se celebrará inmediatamente después del acto inaugural, se procederá a elegir Mesa definitiva del Congreso, que se integrará con un Presidente, un Vice y dos Secretarios. En esta misma sesión se integrarán las Comisiones Informantes y se distribuirán los trabajos presentados.

Habrá tantas Comisiones Informantes como lo determine el Comité Organizador, en concordancia con el número y la clasificación por materia de los trabajos a estudiarse.

Las Comisiones Informantes se integrarán con un mínimo de 5 miembros, pudiendo además inscribirse para actuar en ellas todos los congresales que lo deseen. Los autores de trabajos son miembros natos de las Comisiones que los consideren. Estas Comisiones se darán sus propias autoridades, nombrándose de su seno un Presidente, un Secretario y un relator.

La Mesa del Congreso, los Presidentes, Secrearios y Relatores de las Comisiones Informantes, integrarán la Comisión Coordinadora, que deberá revisar las conclusiones aprobadas por las Comisiones Informntes, a los efectos de evitar repeticiones y de uniformarlas de modo que guarden, unas con otras la debida correlación y armonía. Cuando haya dudas o impugnación respecto a la redacción o al contenido sustancial de algunas conclusiones, con las observaciones pertinentes, la Comisión Coordinadora las remitirá a la Informante que corresponda, para un nuevo exámen y en caso de que subsistiera la diferencia, se someterán ambas conclusiones al Congreso, votándose en primer término la de la Comisión Coordinadora, que si es aprobada excluirá la otra.

PONENCIAS Y TRABAJOS PRESENTADOS. — Los trabajos deberán llegar al Comité Organizador por lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de realización del Congreso, para que puedan ser repartidos. Los que llegaren después, igualmente serán motivo de consideración, aunque no sean repartidos. Cada trabajo deberá venir escrito a máquina, en un original y tres copias y acompañado con un extracto del mismo.

Durante la celebración del Congreso podrán presentarse ponencias, que serán consideradas una vez terminados los que despachen las Comisiones Informantes. Las ponencias que se relacionen con los puntos del temario, deben hacerse llegar a la Mesa del Congreso con 24 horas de anticipación a la sesión plenaria de clausura.

LAS SESIONES. — Las sesiones serán Preparatorias, Inaugural, Plenarias y de Clausura. En las sesiones Preparatorias se estudiarán y aprobarán los poderes de los delegados, se nombrarán las Comisiones Informantes y se fijará hora para las sesiones Plenarias y término de duración de las mismas, que el Congreso podrá prorrogar tanto como lo estime necesario.

En la sesión Inaugural harán uso de la palabra únicamente los oradores designados por el Comité Organizador y en la Clausura los nombrados por el Congreso o, en su defecto, por la Mesa.

En las sesiones Plenarias se considerarán las conclusiones aprobadas por las Comisiones Informantes y en el espacio para asuntos previos, los que promuevan los señores congresales. Al iniciarse las sesiones Plenarias se dispondrá de 15 minutos para el planteamiento de asuntos previos, término que sólo podrá extenderse por resolución del Congreso en cada caso. Los asuntos previos que dieren lugar a discusión, se pasarán a una Comisión Especial que designará la Mesa, la que los informará para considerarlos en la sesión siguiente.

[illegible]

Las condiciones que tienen que reunir los huevos para consumo

En el curso del año último, el Ministerio de Ganadería y Agricultura sugirió al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de [illegible]

REMATES - FERIAS

A REALIZARSE EL MARTES 12

Colonia. — Feria ganadera en el local "Colonia Suiza", Colonia Suiza. Martilleros: Milano, Raber y Cía.

San José. — Feria Ganadera en el Local "San José". Martilleros: Pérez y Sosa.

[illegible]

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

[illegible]

Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares

[illegible]

LICENCIA DEL PERSONAL OBRERO DE LA TABLADA

[illegible]

IMPORTANTE NEGOCIO DE LANAS EN F. BENTOS

[illegible]

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

[illegible]

EMISION DE ACCIONES

[illegible]

REALIZAN ASAMBLEA LOS PRODUCTORES LECHEROS

[illegible]

EXPORTACION DE LANA

[illegible]

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

LAS OPERACIONES BURSATILES DE LA SEMANA

Cerca de cuatro millones de pesos nominales se movilizaron en la Bolsa de Comercio

Las condiciones de la plaza fueron poco propicias para el interés de los tenedores de valores, ya que las operaciones se realizaron dentro de un ambiente poco favorable, debido a que la oferta superó visiblemente a la demanda, situación ésta que se reflejó en los precios, pues la mayoría de los papeles cierran en límites más bajos que los que regían a fines de la semana anterior. Ofrecemos a continuación el detalle del movimiento registrado:

[illegible]

Se ha declarado libre la comercialización de las tortas, expellers y harina de lino

PROVENIENTES DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA COSECHA 1951 - 1952

[illegible]

Las ventas de lanas y precios promedio ponderado obtenidos por los productores

Negocios en plaza Montevideo según tipo de lana y en los siguientes períodos

[illegible]

Tránsito de viajeros en la semana en los buques de ultramar en la semana que vence

[illegible]

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

[illegible]

LA LIQUIDACION DE "EL MONUMENTO"

[illegible]

La nota editorial

EL RESPETO A LA LEY

LOS graves problemas económicos del país, los problemas financieros, las deudas multimillonarias, los conflictos sociales en potencia y en acto, el alto costo de la vida las desinteligencias entre la producción y el consumo, la inflación creciente, la escasa colocación de nuestros productos de exportación, la amplia difusión de los vicios sociales, estos y otros males que soportamos desde hace tiempo y ahora llegan a modalidades inquietantes, pueden provocar dos reacciones perfectamente diferenciadas: una que sueña con un salvador que ponga orden en medio de este principio de caos y otra, que reclamace el respeto de la ley y pone una esperanza en el patriotismo de quienes deben dirigir los destinos nacionales.

Entre las dos soluciones nadie que sea realmente demócrata y quiera el prestigio de la República, puede tener un instante de vacilación. Debe imponerse el respecto de la ley porque es la condición inequívoca de un orden que puede surgir de este desorden creado por tantas causas políticas, económicas y morales.

El país tiene un prestigio bien conquistado en medio de todos los males que padece: ha dado lecciones de libertad y de comprensión democráticas. Internacionalmente tiene el prestigio firme de sus instituciones libres en un continente que se caracteriza por las reacciones de la violencia que nunca resuelven los problemas y por el contrario los agravan.

Ese prestigio es un bien, es un valor, es una suerte que nos ha correspondido en el juego dramático de partidos, gremios e intereses en pugna. Sería insensato comprometerlo con palabras locas y más insensato aun perderlo por falta de moderaciones elementales en el juicio y en la conducta.

Quienes en la conversación corriente expresan que nuestra situación es muy grave y no tiene otra desembocadura que la insensatez de un acto de fuerza, no benefician a su patria y al prestigio que ha ganado en este mundo en llamas.

Hay palabras molestas, hay palabras que hieren y hay palabras que matan. Quienes se esmeran en estos comentarios dándose tonos de visionarios de política social, incomodan, hieren y matan con sus comentarios impertinentes.

Reconocemos que el país tiene graves problemas y hasta decimos que han fallado los equipos técnicos de que disponíamos para administrarlo sabiamente; pero las soluciones no vendrán sino por imperio del orden jurídico y por una adhesión entrañable a la virtud democrática que entregará, como siempre, sus mejores dones a quienes no la traicionan ni la vejan.

Si el nuevo gobierno que se instalará el 1o. de marzo y el pueblo, saben cumplir con sus deberes según las fuerzas y los talentos de nuestra democracia, podremos superar estas angustias que padecemos y vencer los males que nos agobian.

Quienes estén convencidos, como nosotros, que el nuevo régimen de gobierno no hará la felicidad nacional, tenemos en la misma Constitución y fuera de ella por virtud de la propaganda democrática, los medios de convertirlo en otro mejor, en consonancia con nuestras aspiraciones. Cualquier otro propósito, cualquier propaganda disgregante, cualquier intento espúreo, podrían herir al país en sus centros vitales y avergonzarnos ante quienes mañana evoquen y hagan la historia de estos días difíciles.

La crítica al gobierno y a sus actos, no puede significar otra cosa que el prpoósito de rectificar y ayudar a la rectificación. Nunca podrá significar el propósito de allanar los caminos al desprestigio que prepara la reacción antidemocrática.

Al tiempo, pues, que se formulan las críticas, debe afirmarse este propósito de respetar la ley, de prestigiar las libertades de que gozamos y de servir a la República con una moderación que hasta puede ser heroica nutriéndose de fe en un porvenir que se forjara a la medida de la prédica y la práctica de nuestras virtudes tradicionales...

El alcohol y el juego son causas de graves problemas familiares

Un funcionario judicial nos comentaba en estos días de cómo es cierto que entre las causas originarias y de los hijos, tanto el alcoholismo y el juego en un porcentaje elevadísimo predominaban como motivo central de este grave y doloroso problema. Agrega que, si hubiera sido posible llevar una estadística de las causas que crean esas situaciones, los legisladores y hombres de gobierno tendrían que asombrarse, y la misma sociedad reconocería intranquila el número enorme de cómo los vicios apuntados destruyen los hogares.

Se calcula, en forma más o menos aproximada, que en los últimos años, se han producido UNOS DIEZ MIL CASOS de separaciones conyugales, en los que los únicos perjudicados son los hijos, siendo como queda dicho que el alcohol y el juego inciden notoriamente como causales. En la mayoría de los casos, producida la situación de hecho, las medidas que adoptan las madres es presentarse ante la Justicia competente reclamando los alimentos, a cuyo efecto, si es posible, se hacen las retenciones sobre sueldos o jornales de los obligados. Y en otros casos, aún con las armas que confiere la ley — Código del Niño — tales retenciones son imposibles por falta de garantía donde hacerlas efectivas. Y obsérvese que mediando la contribución paterna, por vía judicial o privada, el desajuste provocado en el hogar hace poco menos que imposible atender debidamente la alimentación de los hijos menores en el concepto de que informa el Art. 121 del C. Civil. La ley en todos estos casos, apenas palia el daño causado por la separación de los esposos, sin entrar al otro daño —el moral y esiprtual, más grave aún— por la ausencia de unidad en la crianza, cuidados y atención de los hijos.

Y ocurre asimismo que las interesadas con tal de que los padres no se acerquen a sus hijos por el espectáculo y ejemplo que dan, prefieren rehusar los beneficios de la ley y atender por sí solas, con sus esfuerzos, las cargas de la famiia.

También quedaría demostrada la aberración infame de que los sueldos y jornales actuales, logrados por ministerio de leyes sociales que han amparado eficazmente a empleados y obreros, pierden su finalidad constructiva porque los beneficiarios atienden primero sus vicios que a sus obligaciones.

Graves problemas son estos, que no han sido debidamente atendidos.

De nuestra parte los hemos abordado en innumerables ocasiones y en el Parlamnto dió lugar a una interpelación, cuyos resultados no llevaron a nada concreto.

Estos problemas en la actualidad asumen nuevamente caracteres de entidad frente al desborde de fiestas y gastos desmedidos, que a su vez son índice de la frivolidad y despreocupación de unos y otros.

¿Qué medidas eficaces pueden solucionar estas angustias e inquietudes sociales? Y, ¿cómo sería posible frenar el desborde de las pasiones y egoísmo que asolan y destruyen la célula familiar?

Para lograr, en parte, soluciones satisfactorias, creemos en principio, que se hace necesario que el Parlamento debe dar el primer paso designando Comisiones especiales y en coordinación con el Poder Ejecutivo estudiar a fondo estos problemas arribando a conclusiones concretas que permitan tomar medidas definitivas para conjurar el gravísimo daño de estos vicios.

Quizás las campañas moralizadoras que puedan hacerse por vía oficial y privada, contribuirían, en parte, en esa obra social. Todo esfuerzo será útil ante la posibilidad de obtener reacciones favorables.

La realidad impone hacer algo efectivo y con urgencia, y el espíritu de solidaridad que siempre ha predominado en todas las conquistas del bien social debe hacerse presente en estas circunstancias ante la magnitud de las cifras en juego y porque se trata de algo más que la propia salud del pueblo.

La actitud pasiva, la desaprensión y la ausencia de interés en buscar soluciones a problemas de esta naturaleza a medida que avanzan y se agravan, gravitarán en nuestros medios sociales como uno de los mayores males capaces por sí solos de destruir una sociedad.

EN EL 13 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SS. PIO XI

Se cumplen hoy 13 años del fallecimiento de S. S. Pío XI.

La figura del extraordinario Pontífice, se agiganta con el tiempo. La frase tiene aquí un profundo sentido porque puede afirmarse que fué el Papa que vió más claramente los problemas y los dramas del siglo que vivimos.

Su inmenso talento, su sentido político, su vida moral le dieron, en el orden temporal, amplísima difusión sus documentos.

Vió el peligro Nazi-fascista y comunista antes que los estadistas europeos y trató de prevenir, con su enseñanza, su arraigo en las naciones que luego fueron víctimas de estos sitemas totalitarios.

Fué sereno y fuerte en sus directivas. Y de tal modo fué entendido por todos, católicos y no católicos, que cuando se supo de su muerte, hubo un estremecimiento angustioso en todo el mundo. Se supo que moría un defensor de las libertades humanas. Su clara comprensión de todos estos problemas, provocó aquella frase atribuída a Mussolini al ser enterado de su muerte: "Murió al fin el viejo obstinado".

Con ello aludía a la pugna indeclinable del gran Pontífice contra todos los totalitarismos y racismos y contra el totalitarismo fascita.

Evocamos, pues, con emoción y agradecimiento esta gran figura que fué servidora heroica de la fe y de los más grandes ideales humanos.

El Excmo. Sr. Nuncio

HOY CONMEMORA SU NATALICIO

En el día de hoy, cumple años el Excmo. Sr. Nuncio de su Santidad, Monseñor doctor don Alfredo Pacini, de fecunda y clara actuación en medio de nuestra sociedad, en representación del más alto poder moral de la tierra.

A lo largo de los años de vida en nuestro medio, le señor Nuncio de Su Santidad, ha puesto de manifiesto su finísimo trato, su amabilidad, su afinado don de gentes y su sentido vocacional profundo.

Todas estas altas virtudes, que aprecian los católicos y que aprecian los que no son católicos, en medio del trato reiterado, le han abierto muchas puertas, en todas las esferas sociales.

No ha sido sólo el diplomático preocupado por las tareas propias de su misión. Siente la vocación apostólica, que sirve con claro ademán de entrega. Y así, le vemos en las Parroquias, en los actos todos de nuestra Arquidiócesis, con su simpatía y con su fervor.

En este su día de cumpleaños, ha de recibir el testimonio vivo y afectuoso de todas estas simpatías, que ha sabido granjerse. Y nosotros, que tratamos de servir la misma causa que es razón de su presencia en nuestra patria, que la tratamos de servir desde el difícil campo del diarismo —que él comprende en las dificultades y alienta en los sinsabores— presentamos nuestro cordial saludo a quien, con dignidad, es el alto representante del glorioso Pontífice reinante, Su Santidad Pío XII.

Unidos nuestros votos de felicidad a los de la sociedad católica, y pedimos a Dios le conserve por muchos años, en su salud y en su fervor.

LA NOTA INTERNACIONAL

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA DE LA UN

La Asamblea de las Naciones Unidas ha dado por terminado su 6.o período de reuniones anuales. Su Secretario, el Sr. Trigve Lie, ha sostenido en aclaraciones a la prensa que pese a los tropiezos de la misma, puede recogerse una impresión optimista de sus resultados. "Estamos ahora, dijo, en mejores condiciones de continuar la obra de paz que antes de empezar la Asamblea. Por primera vez en 3 años hay oportunidad de acordar un nuevo principio de desarme" sostuvo, agregando "por lo menos hemos de lograr salir de la paralización por el desacuerdo, que venía impidiendo el progreso de las negociaciones".

En el discurso inaugural de este 6.o Reunión, que finaliza luego de 3 meses de intensas deliberaciones, el Presidente de Francia M. Auriol recordaba que los pueblos de la tierra se vuelven a la UN por ver en ella una suprema garantía para su seguridad, para su existencia y en definitiva para la paz. Nosotros comentamos, en su oportunidad, estas reflexiones, repitiendo nuestra confianza en la gestión del máximo organismo internacional. Sin levantar ilusiones ingenuas en cuanto al resultado favorable de todo cuando toque la UN y manteniéndonos en el terreno de una prudencia indispensable, volvemos a reiterar esa confianza. Es mucho ya el que los pueblos de la tierra y particularmente los Estados llamados a decidir por su gravitación, hayan tomado la costumbre de discutir periódicamente todos los problemas que afectan el orden y la paz. Por poco que esto sea, constituye una garantía para el equilibrio. Por otra parte es evidente que cada día con mayor intensidad los pueblos ven en las Naciones Unidas, un centro de poder, en algún caso más que moral, al cual se puede recurrir en procura de justicia. Verdad es que no siempre se consigue tales soluciones. Sin embargo la propia gravitación de las deliberaciones en la UN, presionan, por momentos en forma determinante, obligando a más de un remiso a reconocer muchas cosas que antes negaba. El mismo recelo francés frente a la posibilidad de que los países árabes plantearan en esta 6.a Asamblea la espinosa cuestión de Túnez, constituye una expresión clara de cuanto sostenemos. Y el hecho de que se hubiera expresado deseos de hacerlo, constituye, por otra parte, manifestación de esa confianza. Es necesario, eso sí, controlar esa confianza para que no se convierta en ilusión y de ilusión en desencanto. Una comunidad internacional organizada, no es obra de un día. Su organización está librada a las múltiples alternativas de un mundo impaciente y de una política cargada de recelos. Debe saberse esperar. No toda reivindicación encontrará el eco de una resolución favorable. Los intereses nacionales, en una época de imperialismos pretensiosos, no encajan armoniosamente en el interés universal. Es natural, cuando se está en el primer momento, rodeado de obstáculos, en un mundo afectado de aguda "anemia espiritual", incapaz de comprender, aún, "que el corazón del problema de la paz, es de orden espiritual" según el acabado análisis de Pío XII, en su mensaje de Navidad. La UN ha entrado en las costumbres internacionales y eso constituye un gran paso. Esas costumbres deben levantar en su torno un gran respeto.

Esta 6.a Reunión, celebrada en París, deja resultados positivos. La Comisión del Desarme es uno de ellos. El nombramiento de esta Comisión, es el buen resultado de la influencia de países menores que, concertados entre sí, gravitaron de manera decisiva sobre los llamados "grandes", los que cuando todo había llegado a un peligroso punto muerto, reaccionaron presionados por la influencia del propio organismo, expresada en las aspiraciones de Estados que no teniendo gravitación individual, la lograron al concertar sus fuerzas. La condenación a Rusia por su incumplimiento del Tratado con China, firmado en 1945, constituye una manifestación de unidad frente al agresor, al igual que la determinación de actuar colectivamente frente a cualquier agresión armada, prodúzcase donde se produzca. Si un mundo aún desarticulado, permitió la entrega de China, hoy un mundo de más firme estructura política afirma su decisión de defender la seguridad colectiva. La agresión no quedará impune. Y cuando sin llegar a la agresión, existe duda sobre las condiciones de libertad política de algún país, allí se irá a investigar en defensa de los más elementales derechos humanos. Alemania Occidental, pidió la designación de una Comisión Especial en tal sentido y la UN votó su designación. Interesada en el silencio, Rusia y sus satélites se opusieron. El mundo sabrá un día por qué razones no permitirá Alemania Oriental que la Comisión entre en su territorio. Lo sabrá desde el organismo internacional. La Comisión designada para vigilar la situación de los balcanes, particularmente en la zona fronteriza de Grecia con Bulgaria y Albania ha de develar oficialmente "misterios" que es necesario conocer.

Las denuncias de Egipto sobre la situación de Marruecos, constituyen una acusación que pone en claro ciertas debilidades de occidente. Si no se hizo en torno a ellas un debate total, ellas produjeron una inmediata reacción que ha de conducir a Francia a rectificaciones indispensables.

Largas sesiones fueron insumidas discutiendo las pretensiones soviéticas de condenar como agresivo al Pacto del Atlántico o de discutir la cuestión coreana. La unidad del mundo democrático se puso de manifiesto en el rechazo de una y otra proposición. Esta unidad fué una nota dominante. No queda desmentida por discrepancias menores.

Otra nota dominante de esta Asamblea fué la presencia en bloque de los países árabes y musulmanes, cuya influencia se manifestó en muchas de las decisiones de la Asamblea.

Lo dejamos al lector un esquema, que completará con las informaciones ya difundidas. Hemos tomado lo fundamental. Sobre esas grandes líneas, intentamos una reflexión que puede ser aprovechable. La subrayamos, anotando que sobre estas relaciones internacionales, que convergen en aspiraciones comunes, debe flotar el espíritu de una paz conquistada contra las armas del odio, de la sensualidad y de la arrogancia. Poblema de conciencia frente a los peligros que amenazan a la civilización cristiana.

ROAN.

Cuidar el léxico

Hemos oído unas cuantas grabaciones, más o menos modernas, de varios tangos que alcanzan rápida popularidad. Y nos ha producido una ingrata sorpresa el hecho de que se insista en vicios errores. Se prosigue con el uso lunfardo, de la palabra chabacana, que no hace ningún honor a la cultura nacional. En momentos e que la Academia Nacioal de Letras está empeada en una campeña pro purificación del lenguaje sería conveniente que se cuidaran estos detalles ya que sirven de manera fundamental, para hacer una obra contraria a la alta que quiere emprender nuestra Academia.

El tango tuvo su época de lunfardismo. Posteriormente, se corrigió un tanto. Pero, en la actualiead, parece que sigue la línea de la palabra sin significación, de concepto chocante, que no hacen más que deshacer lo que la escuela y el liceo tratan de dar.

Creemos que se podría hacer algo, con buena voluntad. Y de sus resultados, todos saldríamos gananciosos. Porque de continuar en este tren, pronto no hablaremos ni castellano ni nada. Hablaremos el lenguanje exclusivo del tango.

Sr. Alibabá Eduarte

Este es un nombre que no tiene espectacularidad. Y la persona que lo lleva, es un hombre humilde, cordial y simpático, que ha escalado posiciones en la Facultad de Medicina. Desde el año 1906 —en que fué designado portero interino pasando por auxiliar, conserje y bedel y Bedel General, puesto que desempeña desde 1919— ha servido a los profesores, a los estudiantes y a la casa de estudios, con una inmensa sed de hacer el bien a todos.

Generaciones enteras de médicos le han visto siempre contraído en su función, con un ademán generoso, con clara simplicidad, cumpliendo las difícile stareas que sus superiores le confiaban.

Servir cuarenta y seis años en una casa, sin faltas, y habiendo recibido, además, un Diploma de las autoridades en reconocimiento de los servicios prestados —como le fué otorgado en 1947— es uno de los altos galardones que puede exhibir un hombre de trabajo.

En este momento, se acoge a la bien ganada jubilación. Y cuando se le ve partir, con su simpatía y con su cordialidad, desde esta casa de estudios, justo es que destaquemos su actuación y su bondad, entregada en todas las jornadas en beneficio de sus semejantes.

Habrá que vigilar bien

Un colega da la noticia que la Comisión delegada del Comité Ejecutivo de Fiestas, que tiene a su cargo la revisación de las letras de las murgas y comparsas que saldrán en el próximo carnaval, ha rechazado por dos o tres veces, canciones que considera inmorales.

Nos parece muy bien esta actitud. La aplaudimos sin reserva, ya que en estos días de locura de Carnaval, se trata de hacer pasar por gracia, el chiste grueso o abiertamente procaz.

Pero también queremos que esas canciones no se canten luego en los tablados, y realicen la obra deseducadora de la juventud y de la niñez, que se quiere prohibir. Los inspectores y la policía tienen que afinar su celo, para que las canciones prohibidas no sean las que se entonnen en todas partes.

Y habría que poner un gran lo y penar a quienes se pasen de la línea.

Para que no se burle esta medida de sanidad moral, hay que vigilar y vigilar a fondo, sin complicidad ni complacencias.

Esperanza colectiva

Hemos anunciado —a través de un comunicado enviado por la Secretaría de la U.T.E.— que en la semana que se inicia, se estudiarán, por el Directorio del Ente Autónomo, las nuevas tarifas de luz y teléfono. Luego de ello, se pasarán a estudio del Ministerio, que será, en definitiva, quien diga su última palabra.

Las actuales tarifas han levantado una resistencia inmensa en toda la población que, de manera sincronizada y espontánea, se ha adherido a la protesta contra este cobro abusivo.

Deseamos que la esperanza colectiva que se ha creado en torno a las nuevas tarifas, no será defraudada, ya que sería burlar la confianza popular puesta en su fuerza y en la comprensión del Directorio del Ente Autónomo para tan justa reclamación.

Comité de Idóneos de Ciencias Económicas

REUNION DE MAÑANA

El Comité Idóneo de Ciencias Económicas cita a los Idóneos que prestigian la lista "Por A.I.C.A.P." a la reunión a efectuarse el lunes 11 a las 19 horas, en la Avda. 18 de Julio 1231, señores David Castro, Asdrúbal Cáceres, Alfredo De Angelis, Luis Dopazo Cassani, Manuel Lorenzo, Cándido Paincelra, Antonio Grecco, Pedro Mir, Antonio Vaccaro y Walter Dardez.

La semana parlamentaria

La Cámara de Representantes se llevó todos los premios en aplicación y conducta

Fué la única que sesionó y aprobó varios proyectos, hablando relativamente poco

El ambiente parlamentario tuvo durante le semana pasada sobrados motivos para estar animado. Más por lo que no ocurrió que por los hechos tangibles de la actividad legislativa.

● LO POLITICO. — El lunes debía reunirse la Asamblea General para fijar los sueldos de los futuros miembros del Consejo N. de Gobierno. De antemano se sabía que no habría quórum porque tampoco había entendimiento entre los batllistas, que pensaban en $ 3.000 y los nacionalistas, que no deseaban pasar de $ 1.500.

El acuerdo está por llegar, sobre cifra más cercana a la segunda que a la primera. Tal vez $ 2.000.

Pero no fué, naturalmente, éste el tema que puso su nota de candencia en el ambiente, sino la fuerte tensión entre los dos grupos batllistas. Una disputa sobre posiciones en el futuro gabinete, llevada adelante con real acritud, fué lo predominante en las conversaciones de los corrillos. Si la calificamos de acre es porque, además de tener por motivo el número de carteras que cada sector reclama para sí, está mezclada con la implacable oposición del grupo "luisista" contra algunos hombres que, integrantes primero de sus huestes, adoptaron luego, atraídos por el pensamiento del Sr. Martínez Trueba y los cantos "circenaicos" del sector de la lista 14, la "tercera posición". Por ejemplo, el Sr. Guichón.

Los luisistas exigían públicamente cinco carteras, o cuatro, si acaso; y admitirían finalmente tres —tolerando a un par de batllistas "neutralizados"— pero nunca a algunos de los actuales integrantes del gabinete. Lo dicen, en la intimidad, en los ambulatorios y hasta en órgano periodístico. La distancia que los separa de su candidato presidencial de 1950 es cada vez mayor, al extremo de que más de uno lo considera ya en el bando contrario... Sin embargo, no todos los luisistas de hace tres o cuatro meses están conformes con este clima bélico, y sienten viva preocupación por el futuro de la unidad partidaria.

Mientras tanto, los demás grupos colorados echan sus cálculos. Unos piden y otros callan. Todos festejan, en el fondo, la disputa, que abarca el número de carteras para cada sector, los ministerios (por la trascendencia política de algunos) y los nombres de los candidatos.

● PARA LA PROXIMA SEMANA. — Pese a todo, se anuncia que el martes se tratará en el Senado la solicitud de venia para designar a los directores de los entes autónomos. Aquí, hecho el reparto proporcional, la pugna se ha producido dentro de los partidos, ya que estos han debido enviar al Presidente las respectivas nóminas de candidatos, que el señor Martínez Trueba habría aceptado lisa y llanamente.

El miércoles, la Asamblea General celebraría su fallida sesión. Determinaría los sueldos de los consejeros y procedería a su elección, así como a la de los miembros del Tribunal de lo Contencioso y la de un Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

● EN SENADO, INACTIVO. — No ha celebrado sesión el Senado. Alguna de sus Comisiones trabaja, como la de Constitución, Legislación General y Códigos, que está estudiando la ley Orgánica de Ferrocarriles. Pero mientras no haya asuntos informados, no parece factible la reunión del cuerpo.

● VARIAS LEYES SANCIONADAS EN REPRESENTANTES. — La Cámara de Diputados ha sido la triunfadora en este "festival" parlamentario de verano. Mientras la Asamblea huelga porque no la dejan reunir, y el Senado porque no quiere, los representantes, conteniendo —y no sin sacrificio— su habitual verborrea, se han permitido el lujo de aprobar varias leyes y comenzar el estudio de otra.

Los militares han llevado su buena parte. Un proyecto —ahora ley— que modificaba el Art. 181 de la Ley Orgánica Militar, benefició a los asimilados. Otro, abrió las puertas del ascenso —llevando el número de coroneles a 200— a aquellos que habían sido detenidos en su carrera por otros ascensos, aquéllos del muy célebre Tribunal Extraordinario. Un tercero —éste no considerado aún— se preocupa por los retirados. La tensión existente en los ambientes militares —sin duda fundada— bajó unas veinte atmósferas, lo suficiente para que no reventara la caldera...

● OTRA CENICIENTA ATENDIDA. — La Biblioteca Nacional—con perdón de Benavente—pudo llamarse "la malquerida", por "quererla quien la quiso". Tuvo su largo padecimiento, sembrado su camino de espinas, como el de la vida. Pero un día cambió su destino. Primero tuvo un Director. Ahora, dinero —pesos 1:800.000— para que le terminen y le vistan su edificio nuevo, que, envuelto en polvorientos andamios, suspira por ella desde hace años. Todo, claro está, si no pasan otros años antes de que el Senado se decida a tratar el proyecto que los Representantes aprobaron. Y Dios quiera que las dudas del Sr. Flores no se confirmen, porque en este país de inflaciones y cálculos errados, "piensa mal y acertarás", cuando alguien dice que bastaría tal o cual suma para terminar una obra.

● FRANQUICIAS... DEMASIADO FRANCAS. — Si nadie tuvo motivos para objetar la concesión de franquicias a la construcción de hoteles en el interior, fueron muchos los diputados que acompañaron al señor Flores en negarse a conceder exención de patentes de giro, de contribución inmobiliaria por diez años y de derechos de aduana a los hoteles cuyo costo de construcción exceda de un millón de pesos.

Estas leyes que tienen muchos artículos pero un solo destinatario, siempre resultan difíciles de tragar. Veremos qué dice el Senado.

● SUSTO FINANCIERO. — Tres proyectos sobre gastos —presupuesto de la Caja de Compensación para obreros de la lana y subvenciones a las Exposiciones de Pando y Santa Lucía— dieron ocasión para graves lamentos sobre las dificultades financieras en que se halla el país, y solemnes juramentos de que se obrará en materia de dispendios con severa parquedad.

Será cosa de saber qué ocurrirá cuando llegue lo gordo. Es decir, los presupuestos.

(Continúa en la 8ª pág., 7ª col.)

EL CRIMEN DE KATYÑ

Conmueve a la conciencia del mundo

El 13 de abril del año 1943 la Radiodifusora de Berlín anunció que en el Bosque de Katyñ, cerca de Smoleñsk, fueron encontrados los diez mil oficiales polacos, prisioneros de tres campos de concentración soviéticos, asesinados. Decimos "los diez mil" porque desde hace más de un año, es decir poco después de haber reanudado las relaciones con la Unión Soviética el gobierno polaco en el exilio se preocupaba por el paradero de sus oficiales prisioneros y ni Stalin en persona ha podido explicar la desaparición "misteriosa" de este importante grupo de militares.

Ya acostumbrado a la inexactitud de la propaganda nazi, el mundo no ha creído que los soviets podrían haber sido los asesinos de prisioneros en masa. La hábil propaganda soviética ha podido no solamente confundir al mundo, sino desviar por completo su atención en este caso particular. Ni el Proceso de Nuremberg, que declinó la acusación soviética contra los alemanes-nazi, ha podido conmover la opinión pública.

El crucifijo de Katyñ que luce en la película "Del otro lado", de Wladimir Kowañko.

Pero la verdad vence con el tiempo todos los obstáculos y penetra por las cortinas más pesadas. Desde semanas aparecen en la prensa noticias con interesantes nuevas sobre las deposiciones de testigos quienes declaran ante la Comisión Investigadora Parlamentaria en Washington que se ocupa con la aclaración del inaudito crimen. Y cada vez más el mundo llega a la convicción, orientándose sobre quien es culpable por este crimen sin par.

Jozef Mackiewicz, publicista y escritor polaco de renombre, quien presenció en el año 1943 la exhumación de los cadáveres de los mártires polacos, aclara el crimen en su libro "Katyñ, crimen no vengado" ("Katyñ, ungesühntes Verbrechen", Editorial Thomas, Zürich y "The Katyñ Wood Murders" con el prólogo de Arthur Bliss Lane, ex Embajador de los EE.UU. en Polonia, dedicado a A. Paklewska-Koziell Wiñcza y Joseph Godlewski, Editorial de Hollis & Carter London). El material documental, y las observaciones personales hablan por sí. Su expresiva narración nos prueba la perpetración de un indiscutible crimen premeditado, realizado con frialdad del asesino profesional, quien pisotea todas las bases éticas de la humanidad.

Y sobre ese osario de Katyñ, en la película de Wladimir Kowañk "Del otro lado", que nos documenta la vida de los prisioneros en los campos de concentración soviéticos, luce el Crucifijo, adornado con un lazo de espinas. Se levanta majestuosamente sobre la colina en un fondo del triste firmamento, cubierto de nubes pesadas y oscuras; echando una fuerte sombra a la nieve. Allí extiende sus brazos de amor y protección abrazando a los mártires polacos en su sueño de paz eterna. - Otocar Jawrower.

Hay que seguir así

Sorprende la cantidad de multas que, ahora se aplican a comerciantes, por adulteraciones de un producto de tan extendido consumo, como es el café.

El producto se cobra, no digamos a precio alto, sino a precio casi prohibitivo para algunos y francamente prohibitivo para otros. Constituye juntamente con la leche, uno de los desayunos más extendidos en la República. De manera que no es solamente el café de la charla, en la mitad de la jornada. Es el estimulante de la mañana y la bebida refrescante, en muchos hogares y en muchos comercios.

Creemos que quienes aplican con todo su rigor estas disposiciones, no hacen más que cumplir con su deber y con una confianza en ellos depositada por el pueblo y que ve confirmada.

El engaño que represent avender por café otros productos de menor valor energético, debe ser penado, porque, merced al engaño generalizado, se hace una ganancia astronómica.

Hay que seguir en esa línea, y proceder duramente con quienes defraudan la confianza del público.

Aforos y exoneraciones

En reciente oportunidad el Ministerio de Hacienda, dictó un Decreto por el cual se dispone que, todas las propiedades de Montevideo que no excedan los $ 3.000.00 de aforo y las del interior que no sobrepasen de los $ 2.000.00, no pagarán impuesto de contribución inmobiliaria.

Evidentemente, es una mejora en sus finanzas que puede sentir la gente humilde con las exoneraciones consignadas, que hace años que se realiza, pero que, ahora, han sido acrecidas aumentando el valor del aforo básico.

Un periódico del interior hace ver que esta mejora se transforma en teórica, porque solamente quedarán exonerados de este pago los que vivan en casas demasiado modestas o en ranchos, ya que los aforos han sido elevados en proporción ciertamente seria, en los últimos años.

Convendría que esta disposición —que obedece a un deseo de ayuda social—, se extendiera. Y para ello, habría que estudiar a fondo los aforos de Montevideo y del interior, elevando la base para exonerar.

Cámara de Dipufados

COMISIONES CITADAS

Para mañana, lunes, están citadas las siguientes Comisiones de la Cámara de Diputados:

Especial Encargada del estudio de lo sproblemas relacionados con la comercialización de la carne, a las 16 horas, para instalarse.

Higiene y Asistencia, a las 18 horas, para considerar modificaciones al Proyecto sobre Contralor de Medicamentos.

Obras Públicas, a las 21 horas, para considerar construcción de un puente sobre el Río Negro en la Ciudad de Mercedes.

UNA DENUNCIA

La Intendencia sin medidas expeditivas

¿Ni para la higiene domiciliaria?

Es sabido que si en las veredas hay lozas en mal estado, la Intendencia Municipal se hace presente, por medio de sus inspectores, para imponer el arreglo de las mismas.

Sin embargo, hay situaciones mucho más graves y que afectan directamente la salud y la higiene y para eseas situaciones parece que la autoridad municipal no tiene medios compulsivos y expeditivos que sean una garantía para imponer la desaparición de estados de cosas sumamente delicados.

Un hecho lo puede aclarar. En una zona de nuestra capital, un obrero construyó su casa en la que tiene un taller. Pared por medio, otra persona hizo una construcción, construyendo a la vez, junto a la pared divisoria del primero un pozo negro. Pero, sea por el desnivel del terreno, sea por mala construcción del pozo, lo que al mismo se vuelca se filtra a través del muro y forma un charco asqueante y maloliente en el terrenito del vecino, junto a la habitación de éste.

Se acude a Salud Pública, y manifiestan allí que es cosa que corresponde a la Intendencia.

Se acude en la Intendencia, Saneamiento y a Inspección Sanitaria. Y lo que se saca en concreto después de mil gestiones, es que el pobre obrero tendrá que aguantar esa peligrosa y repugnante servidumbre, porque la Intendencia, para la que rige al parecer un Digesto antiquísimo, no tiene medios expeditivos para obligar al que construyó el pozo, a que haga desaparecer esa situación, a pesar de que pasa el saneamiento por el frente de la casa del que se encuentra en situación irregular, y de las facilidades sue otorga para las conexiones cloacales.

Se puede imponer una multa, que siempre es leve, al infractor. Este no la paga, o la paga. Y entonces, vuelta al expediente con nuevas denuncias. Y si se da in- (Continúa en la pág. 8ª, 8ª col.).

PENSAMIENTOS DE... CAJAS DE FOSFOROS

Una compañía que fabrica fósforos —cada vez más escasos en las cajas, sin la gomita que antes traían, para que éstas cerraran y no se derramara el contenido, y cada vez más caros— ha sido víctima del sectarismo laicista.

Y en la parte interior de la caja —en el lugar que coloca los anuncios en beneficio de la salud pública o de exaltación patriótica— se ha dado en publicar avisos como estos: "LA GRANDEZA ESPIRITUAL DE NUESTRA PATRIA, ES OBRA DE NUESTRA ESCUELA PUBLICA". Y para completar, este otro: "ES DEBER DE TODO CIUDADANO APOYAR Y DEFENDER EL SISTEMA LAICO DE NUESTRA ENSEÑANZA PUBLICA". Las dos frases —que alguno pensará que han de pasar a la inmortalidad— están avaladas por una "Asociación de Comisiones de Fomento Escolar".

Desde luego que estos anuncios son gratuitos, y no se aclara que la empresa comercial no se entromete en el problema filosófico, que éstas posiciones y estos anuncios encarnan.

Creemos que la eficiencia de la compañía fabricante de fósforos está en que fabriquen buenas cerillas, y no que adopten posiciones filosóficas.

Además de esto, es falso, de punta a punta, que la grandeza espiritual de la Patria se deba a la Escuela laica. No han sido los laicistas los que la fundaron. Artigas, era un hombre de fe; los Treinta y Tres orientales, oraron para pedir el éxito de sus campañas. Todos nuestros héroes, eran hombres cristianos. Y ellos fueron los que nos dieron la libertad, delinearon nuestra democracia y nos hicieron aquella grandeza espiritual. La primera escuela pública que funcionó en Montevideo fué obra de clérigos. Pérez Castellanos y Larrañaga fundaron la Biblioteca Nacional. El Pbro. Lorenzo Fernández, Vicario Apostólico fué el primer Rector de la Universidad y la llenó de cátedras. ¿Dónde estaban los laicistas? Estaban esperando para aparecer... en las cajas de fósforos.

No creemos que sea deber de todos los ciudadanos, el apoyar la escuela laica. Estas confusiones inconcebibles —lógico es que se produzcan en gente que entiende nada más que de fósforos— laicidad y neutralidad, son dos cosas distintas. Una cosa es el laicismo —doctrina positiva— y otra la neutralidad, fórmula política.

Pero no podemos pedir que sepan hacer estos distingos. No es esa la misión de esta gente. Y quedan al descubierto, cuando invaden jurisdicciones ajenas.

Sorprende que una compañía comercial —que vive del aporte de los católicos y de lo que no lo son— tome partido abiertamente en una propaganda contra la escuela privada.

Por encima de todo, parodiando la conocida frase, les podríamos decir a estos "filósofos" de cajas de fósforos: "Fosforeos... a tus fósforos".

¿PUEDEN INTEGRARSE LOS ENTES AUTONOMOS?

Se ha difundido la versión, que nosotros mismos hemos repetido, de que el Poder Ejecutivo se dispone a elegir a los integrantes de los directorios de los Entes Autónomos, en el curso de la semana que comienza. En este ir y venir de versiones de todo calibre a que ya se nos tiene acostumbrados en estos días precursoras de la nueva era, todo puede ser, como puede suceder que no sea nada, por ahora...

Pero la reiterada versión sobre el asuntito, nos ha planteado a nosotros un problema, que entendemos de suma importancia, de ser exacta nuestra interpretación de los textos constitucionales.

¿Pueden elegirse, en estos momentos, y antes del 1º de marzo?

En estos momentos el país se rige por la Constitución plebiscitada el 16 de diciembre y promulgada el 25 de enero. Es lo que deducimos del inciso D) del artículo 281 de la anterior carta constitucional.

Rigiéndonos por la nueva Constitución, es indudable que los Directorios de los Entes Autónomos deben elegirse de acuerdo con el artículo 187 de la misma. El artículo citado es aquel que habla púdicamente de los 2 y 3 ó de los 3 y 4, todos a pluralidad de la mayoría y minoría, en sesión del Consejo Nacional de Gobierno. La letra A de las disposiciones transitorias determina que el Consejo Nacional se instalará el 1º de marzo. Esas disposiciones transitorias no prevén nada sobre Entes Autónomos. Determina, sí, que los actuales Presidente y Vicerpesidente de la República continuarán desempeñando sus funciones hasta el 1º de marzo.

Una de las funciones del P. E. consistía en integrar estos Directorios. Pero necesitaba venia del Senado. Y por la nueva Constitución el Senado ha perdido tal facultad. Si ella está en vigencia, como creemos, sólo podría hacer observaciones. El vacío es evidente.

Parecería, pues, que estamos en un interregno, no previsto por el constituyente que previó tan bien tantas cosas.

De ser exacta nuestra interpretación, habría que postergar por unos días esperanzas y esperanzados... La norma constitucional está ahí y no hay tiempo para reformarla, agregándole otra disposición transitoria.

Y aun cuando la Constitución se haya hecho con vistas a dividendos, a los dividendos hay que ganarlos por sus cabales.

LAS TARIFAS DE LA U. T. E.

PAYSANDU, 9 (ANI). — La Mesa de la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del País con sede en ésta, ha cursado el siguiente telegrama a todas las entidades afiliadas: "La Mesa de Confederación de Entidades del Interior, frente al anuncio del Directorio de la U.T.E. sobre la revisión de tarifas, ordena continuar firme y enérgicamente movimiento de protesta hast alograr sea concretada la debida reducción. Firman: Héctor N. Pescett (Presidente) y Juan Cerini (Secretario)".

LAS JOVENES DE A. CATOLICA Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

El día martes se reunirán las jóvenes de Acción Católica en el Colegio "Sacre Coeur" para estudiar los problemas sociales que angustian al hombre en estos días dramáticos.

Las señoritas de Acción Católica quieren poner su contribución intelectual, moral y también material, para las grandes soluciones que aconseja la Iglesia de Cristo.

Ellas tienen más que nadie la virtud de la Caridad, que hace sentir estos problemas más hondamente y más hondamente lo sirven.

Creemos que la mujer tiene una gran palabra y una ejemplar acción para poner a contribución del ideal de renovación cristiana.

Y está bien que las jóvenes se aprestan a esta lucha, dejando de lado todas las frusleríás que otras mujeres viven como ideales y no son más que eso: fruslerías.

La juventud, según la frase consagrada de Claudel ha sido hecha para el sacrificio. Y solamente el puede aportarse algo útil para que el trabajador —obrero y empleado— sufrientes máximos de este régimen, tengan una esperanza firme en la religión cristiana y en sus grandes soluciones de justicia y caridad.

NUMEROSOS ASUNTOS CONSIDERO EL CONSEJO DIRECTIVO DE APICUE EN SU ULTIMA SESION

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

El homenaje del próximo martes a los Marqueses de Orellana la Vieja

[illegible]

Se abre la inscripción en la Fac. de Agronomía

Para conocimiento de los estudiantes de la Facultad [illegible] que el período de [inscripción] para los cursos correspondientes al año 1952 estará [abierto] entre los días 11 y [illegible] de 1952. (Las inscripciones se reciben en la Bedelía [de la Facul]tad de 8 y 30 a 11 [illegible]

[illegible]

Servicios de autobuses por la Avenida Millán

[illegible]

EL PODER EJECUTIVO PROPICIA MEJORAS EN EL TRABAJO DE SERVICIOS ADUANEROS Y PORTUARIOS

SE AGRUPAN DIVERSOS TRIBUTOS EN GRUPOS GLOBALES

El Poder Ejecutivo acaba de remitir a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley: "Montevideo, febrero 6 de 1952. — Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. don Alfeo Brum. — Señor Presidente: El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter a la Asamblea General, con el presente mensaje, un proyecto de ley que mejora las condiciones de trabajo del Instituto aduanero y de los servicios portuarios, a fin de poder atender, mediante el mínimo indispensable de elementos, el volumen creciente de operaciones determinado por la intensificación del comercio exterior.

El proyecto autoriza al Poder Ejecutivo para disponer que, en la liquidación de los permisos de importación, se consoliden diversos tributos en rubros globales, con ahorro de tiempo, sencillez de expresión impositiva y menor probabilidad de errores. También atribuye compensaciones especiales y bien justificadas en favor de los funcionarios aduaneros que liquidan los permisos y que atienden complejos cometidos de la División de Contralor. Asimismo el proyecto permite la contratación temporaria de un número de funcionarios no presupuestados, para refuerzo del personal que desempeña sus tareas en la División Depósitos.

El proyecto prevé la modificación de algunos rubros de gastos, insuficientes para el buen servicio y la publicación del texto completo de las tarifas aduaneras en vigor, con lo que se trata de colmar un vacío que es causa permanente de entorpecimientos, dudas y conflictos.

Se destina, además, la cantidad de $ 125.000.00 a ser invertida por la Administración Nacional de Puertos y la Prefectura General Marítima, en efectivos de policía portuaria, a fin de mantener la vigilancia que debe prestarse en ramblas, muelles y depósitos de mercaderías.

Por último el proyecto adjudica, por una sola vez, hasta la cantidad de setecientos mil pesos ($ 700.000.00) setecientos mil pesos a la compra de máquinas de contabilizar y calcular, máquinas de imprimir permisos, vehículos, motores, balanzas, embarcaciones y armamentos. Se estima que éstas adquisiciones son de necesidad perentoria.

Los gastos que aparejará la aprobación de esta iniciativa que cuenta con el apoyo de los órganos públicos competentes, del comercio, de la industria y de las actividades auxiliares conexas, son de los que se financian por sí mismas, pues consisten en inversiones largamente reembolsables en función de un mejor contralor y de una recaudación más ajustada.

Para conocimiento de la Asamblea General se acompañan a este Mensaje, las copias de diveros antecedentes reunidos en el proceso de formación del proyecto.

Son éstos: copia de la nota remitida al Ministerio de Hacienda por la Comisión que estudió los problemas portuario - aduaneros; copia del acta de clausura de los trabajos del anteproyecto preparado por aquélla y del texto de ese anteproyecto; y copia de la versión del acta Nº 693, sesión del 12 de diciembre de 1951, del Consejo de Ministros en que el Poder Ejecutivo acordó la remisión de este asunto al Parlamento.

Sírvase el señor Presidente de la Asamblea General tener por incluído el adjunto proyecto de ley, entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias del período legislativo en curso, — y aceptar las expresiones renovadas de la más alta consideración. — (Fdo.:) ANDRES MARTINEZ TRUEBA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º — Se faculta al Poder Ejecutivo para disponer que en la liquidación de permisos aduaneros de importación se agrupen diversos tributos en rubros globales.

En tales casos y a fin de efectuar la distribución del monto de lo recaudado por esos conceptos con arreglo al destino que las leyes respectivas hayan asignado a cada uno de aquellos tributos, el Poder Ejecutivo determinará los coeficientes que correspondan, sobre la base de las proporciones que surgen de la recaudación correspondiente al ejercicio anterior.

Artículo 2º — Elévese a la cantidad de cien pesos mensuales la compensación asignada por el Art 1º de la ley Nº 10.895 de 14 de febrero de 1947 a los funcionarios que practican la liquidación en los permisos de Aduana de Montevideo y se asigna una compensación mensual de cincuenta pesos al Jefe de la Sección Liquidaciones. Estas compensaciones estarán sujetas al descuento de montepío y no serán de veinte, excluídas las del Jefe de la Sección.

Artículo 3º — Asígnase a cada uno de los funcionarios de la 2da. Mesa de la División de Contralor de la Dirección General de Aduanas y al Jefe de dicha Mesa, una compensación mensual de ciento cincuenta pesos. Estas compensaciones estarán sujetas al descuento de Montepío y no serán más de veinte, excluídas la del Jefe de dicha Mesa. Las asignaciones globales de estos funcionarios, por concepto de sueldo y compensación no excederán en ningún caso del sueldo de 2do. Jefe de División.

Artículo 4º — Se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar por el término de tres años hasta cincuenta funcionarios extra - presupuestados destinados a desempeñar funciones en la División Depósitos de la Dirección General de Aduanas. La retribución de estos funcionarios será de doscientos cincuenta pesos ($ 250.00) mensuales cada uno, sin derecho a ninguna clase de sueldos extraordinarios.

Artículo 5º — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de cuarenta mil pesos ($ 40.000.00), en la impresión de la tarifa aduanera de importación, en la que deberán establecerse los gravámenes que correspondan a cada rubro. El Poder Ejecutivo le ajustará aquellos aforos que se expresan en cifras decimales de excesiva cantidad de guarismos.

Artículo 6º — Se modifican los rubros siguientes del Item 4.01 del Presupuesto General de Gastos:

Rubro. — 2.04 Impresiones y encuadernaciones: vig. $ 30.000.00; proy. $ 70.000.00; 2.09 Gastos Generales, vig. $ 60.000.00; proyec. $ 90.000.00; 3.05 Material Médico y de Laboratorio vig. $ 6.000.00, proy. $ 15.000.00; 5.03 Mobiliario y enseres, vig. 1.200.00, proyec. $ 12.000.00; 5.04 Maquinarias, equipos e instalaciones vig. $ 15.000. proy. $ 25.000.00.

Rubro 1.02 — Sueldos con cargo a partidas globales (creación). (en el rubro 2.09 se liquidan: Químicos, personal de limpieza, albañiles imputarían en este rubro) que es $ 70.000.00. Total: $ 112.200.00; $ 282.000.00.

Partida por una sola vez: Adquisición de Embarcaciones, vehículos, máquinas de imprimir permisos, máquinas de contabilizar y calcular, armamentos, motores de lancha, motores portátiles, balanza para ramblas etc. $ 700.000.00.

Artículo 7º — Autorízase a la Administración Nacional de Puertos en acuerdo con la Prefectura General Marítima, a invertir hasta la cantidad de ciento veinticinco mil pesos ($ 125.000.00) anuales, en personal y gastos de vigilancia del Puerto de Montevideo, con arreglo a un plan conjunto de distribución, que deberá ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo.

Artículo 9º. — Comuníquese, etc. (Fdo.:) HECTOR ALVAREZ CINA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos al Comercio y al Público que Wattinne Bossutt Ltda. transfirió el activo y pasivo de su giro a Wattinne Bossutt S. A.
A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación. — Acreedores presentarse en la calle Gral. Pacheco 1123 de 15 a 17 horas. — Montevideo, 9 de Febrero de 1952. V6M

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3ª Sección de la capital, se hace saber la apertura de la Sucesión de ANTONIO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Treinta y Tres 1463 — Mont. Oct. 29/951. — Irma Rodríguez de Panario, Escribana Actuaria. F.16

CONSULTE UD.

Neutralidad laicista

A. R. M. G. — Me escribe Ud.: "En el curso de Historia de Segundo Año del Liceo Nocturno, el Profesor, al tratar el Cristianismo, nos explicó que en un principio a la Iglesia se le presentó el problema de admitir a los gentiles, y ser una religión universal, o formar solamente una secta aparte de la antigua religión hebrea, y extenderse solamente entre el pueblo judío. San Pedro no admitía la extensión del cristianismo a los gentiles, y San Pablo defendió la tesis triunfante, según la cual la religión debía ser católica".

Y bueno, esto además de confirmar la ignorancia o la mala fe de ciertos profesores, demuestra, una vez más, lo que es nuestro decanato laicismo neutral. Y también demuestra que el laicismo entendido como neutralidad es imposible.

¿Qué se piensa de la Iglesia, y de su Fundador? ¿Qué dice el profesor de Historia respecto a esto? ¿Era Dios, o no era Dios, Jesucristo, el fundador de la Iglesia, y, por lo tanto, es una sociedad divina o humana el cristianismo?

¿Qué se piensa de las pruebas ofrecidas por Jesucristo para probar su divinidad?

Una exposición completamente objetiva del problema "cristianismo", no puede dar como resuelta la cuestión acerca de su valor, que es lo que hace su profesor. El, al hablar así — además de estar desprovisto de todo fundamento histórico.— da por sentado que la Iglesia es una sociedad humana, que no se sabe aún que rumbo va a tomar, y, qué es lo que ha de ser porque deben salvar a todos los hombres, como, por otra parte El lo dijo; si es humana, será lo que pueda ser, y lo que puedan hacer con ella los hombres que la componen.

Y bien, usted verá que su profesor, al hablar así, deja como una cosa totalmente fuera de cuestión que el "Cristianismo" es un movimiento puramente humano, y por lo tanto desprovisto de toda autoridad divina.

¿Es esa una posición neutral y objetiva frente a este fenómeno histórico? No, esa es la posición de quien le ha dado ya una valoración a este hecho.

Una exposición objetiva tendría que empezar por Cristo, y decir como algunos sostienen que es Dios, por tales y tales razones; y que otros lo niegan por las razones que tengan para negarlo. Esto llevará a exponer el valor histórico de los Evangelios y demás libros del Nuevo Testamento, exponiendo las distintas opiniones, y los fundamentos de las mismas; pero los fundamentos reales, como lo sostienen cada tendencia y no, como al profesor le gustaría.

¿Se hace esto así en alguna de las cuestiones en que tiene que ver el tema religioso? ¿Se procede con neutralidad, por consiguiente? No, el llamado laicismo nuestro, es anticristianismo, cuando no, antirreligión y ateísmo positivo.

Mañana seguiré para demostrarle la supuesta ignorancia, cuando no, la absoluta mala fe de ese profesor.

Nota. — Envíe su consulta al encargado de la Sec. Religiosa.

EXHORTACION A LAS JOVENES

Carrefour sobre problemas sociales

Con el mismo espíritu con que se unieron en la preparación del Congreso Internacional de Montevideo, las jóvenes de todas las Instituciones Juveniles Femeninas Católicas de nuestro medio, se reunirán de nuevo el martes próximo, a las 18 y 30 horas, en el Colegio Sacre Coeur.

Allí, presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, por sus Asesores y dirigentes, planearán la realización de uno de los postulados del Congreso: trabajar en la solución del problema social.

Dada la importancia del tema y el entusiasmo que suscitara en las inolvidables reuniones de octubre, os exhortamos confiadas a participar en el carrefour general, punto de partida de nuevas realizaciones. — Esther Dell' Acqua, Pta. de la F.U.S.A.C.; Dorinda Pérez, Presidenta de la F.U.E.A.C.; Salomó Oholeguy, Pta. del Consejo Superior de las Hijas de María; Aurora Buraglio, Pta. de la J. O. C. F.; Berta de María de De Santiago, Pta. de la Escuela de Servicio Social; Lía Saraví Garmendia, Presidenta de la Asociación de Asistentes Sociales; Esther Salvañach de Sóñora, Pta. de la Asoc. de Enfermeras Católicas; Beatriz Bethencoutr, Vice-presidenta de la Asoc. de Estudiantes y Profesionales Católicas; María Carmen Pateta; Secretaria de la Asociación Magisterial Santa Elena; María Elena B. de Oreiro, Delegada de Juventus.

Actos religiosos de hoy y mañana

HOY DOMINGO. - Hoy, domingo, día de doble precepto. Obligación de oir Misa. No se puede trabajar. — EN LA GRUTA DE LOURDES. (Avda. de las Instrucciones, 2223). - A las 10: Misa rezada en la Gruta. A las 20: Solemne Procesión de Antorchas.

Mañana: Fiesta de la Aparición de la Inmaculada. A las 8 hs. Misa de Comunión en la Gruta. A las 17 horas: Bendición litúrgica de los Enfermos con agua auténtica de la fuente milagrosa de Lourdes.

EN LA IGLESIA DE LOURDES, Calle Paysandú. — Celebrando la fiesta de la Aparición de la Ssma. Virgen en Lourdes, habrá mañana misa a las 7, 8, 9, 10. A las 8, será misa de Comunión General, de los Cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes. Ese mismo día a las 18 y 30, Solemne Función de Clausura con Rosario, Panegírico y Bendición Eucarística. Presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mon. Dr. Antonio Ma. Barbieri.

EN LA PARROQUIA DE MALVIN. — Grandes actos se realizarán en el día de hoy en esta Parroquia con motivo de la celebración de la fiesta Patronal. Por la mañana, misas solemnes. A las 19, gran concentración de fieles.

RECORRIENDO EL MUNDO CATOLICO

SAN PABLO, Febrero 9 (NC).— El ex-obispo Carlos Duarte Costa, Jefe de la Iglesia (cismática) Católica Apostólica Brasileña, perdió en el juzgado civil un reclamo por "difamación" contra Su Eminencia el Cardenal Carlos Carmelo de Vasconcelos Mota, Arzobispo de Sao Paulo; fué además condenado a pagar las costas que montan a 50.000 cruceiros (unos $ 5.000.).

El Juez del Juzgado Civil del Distrito Décimoquinto declaró que aunque el Cardenal Mota mantiene "una campaña sin cuartel contra las actividades de los herejes y cismáticos, entre los cuales incluye al jefe de la novísima Iglesia Brasileña", ninguno de sus escritos o palabras "hiere las libertades constitucionales".

El Obispo Duarte, excomulgado desde hace algún tiempo, buscaba obtener una multa de un millón de cruceiros contra el Cardenal Mota, "por actos difamatorios, malintencionados y faltos de verdad").

BUENOS AIRES, Febrero 9 (N. C). — Para los 4.000.000 de habitantes de Buenos Aires, de los cuales un 90 por ciento teóricamente son católicos, hay apenas 120 parroquias, y podrían ser menos si el presente arzobispo no se hubiera preocupado por fundar 37.

Tales las cifras que el Pbro. Manuel Moledo, asesor del Apostolado Seglar de la Arquidiócesis reveló en una conferencia a 100 delegadas reunidas aquí para estudiar el plan de trabajo de 1952.

MANIZALES, Febrero 9 (NC). — Durante las fiestas centenarias de la fundación de esta ciudad colombiana fué honrada por la Santa Sede su catedral reconstruída, con el título de Basílica Menor. Uno de los incendios más graves de Colombia consumió en el año 1926 la vieja estructura hecha de cedro, comino y roble; cinco días después oficiaba una misa sobre las ruinas el entonces obispo de Manizales, Mons. Tiberio de J. Salazar, para iniciar los trabajos de reconstrucción. En 1939 quedaba terminada la hermosa basílica de estilo románico-gótico, de 40 metros de anchura por 65 de longitud, y una torre central de 106 metros.

LA MISA DE HOY

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA
Iglesia Estacional. San Lorenzo Extramuros. - Segunda Clase. Semidoble. Ornamentos morados.

Hoy nos reunimos en la Iglesia de San Lorenzo, patrono de los catecúmenos, donde se nos presenta como model, en la lucha cuaresmal, al "Sant de las parrillas". Las palabras que la Liturgia pone en los labios del Santo martirizado a fuego lento, traducen también nuestros sentimientos en este tiempo de emprendido combate contra los enemigos de nuestra alma (Introito). Si bien justamente somos castigados por nuestros pecados (Colecta), clamamos en medio de la angustia al Señor misericordioso, sabiendo que EL nos atenderá y nos dará fortaleza. El es nuestro refugio y nuestro libertador (Introito). Dispuestos a correr y pelear, entramos en la arena con San Pablo, (el bravo cambión de Cristo (Epístola), para lo cual contamos con la fuerza invencible de Dios, que "no desampara a los que le buscan" (Gradual).

Con los Catecúmenos nos dejamos llamar nuevamente a la viña del Señor, a la comunidad de los bautizados, para trabajar por el reino de Cristo en la Iglesia y en nuestra alma (Evangelio).

En el Santo Sacrificio nos identificamos con Cristo, y recibimos fuerza y valor para la lucha. En la Comunión, Dios hace resplandecer su rostro sobre nosotros y nos da la prenda de la corona eterna. (Comunión y Poscomunión).

¡ATENCION CATOLICOS!

Peligros para la vida cristiana

En el día de hoy, iniciamos la publicación de los artículos dispuestos para los fieles en el Tercer Sínodo Diocesano, a fin de que se conozcan y se proceda en consecuencia. En días subsiguientes seguiremos su publicación.

I. — INMODESTIA —

Art. 513. — El cristiano debe recordar que su cuerpo es templo del Espíritu Santo y que la virtud de de la modestia ha de regir tanto sus actos exteriores como el ornato y composición de sus vestidos, evitando lo que a sí o a otros excita la concupiscencia y conduce a pecado (Cf. Carta Pastoral del señor Arzobispo sobre la modestia, B.E. a 1945, p. 438).

514. — Ante la invasora corriente de inmoralidad, impudor y paganismo todos los católicos han de reaccionar valientemente combatiendo toda moda inconveniente sobre todo en el vestir, dando ejemplo de un pudor que no esté reñido con el buen gusto.

515. — Las reiteradas normas episcopales respecto a la modestia, sobre todo en el vestir, han de ser cumplidas rigurosamente, recordando especialmente:

a) que no podrán recibir los Santos Sacramentos las señoras, señoritas y niñas indecorosamente vestidas.

b) que no les será permitido el ingreso a los templos a las personas que lleven trajes contrarios a la modestia y al pudory al respeto debido a un lugar sagrado.

c) que la misma ley será aplicada a los que hacen de padrinos o testigos en bautismos, confirmaciones, matrimonios y

d) cuando se juzgue oportuno, serán leídas antes de la Sagrada Comunión las normas emitidas por la Autoridad Eclesiástica en esta materia.

EN EL ORATORIO DEL ARZOBISPADO

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS

El próximo martes se inicia en el Oratorio del Arzobispado el turno de las Cuarenta Horas.

Durante los días martes, miércoles y jueves, se realizarán las siguientes ceremonias:

A las 8 y 30, empieza la Exposición. A las 17 y 30, predicará el Sr. Arzobispo y dará la Bendición.

Pueden asistir todos los fieles que así lo deseen.

516. — Rigiendo el uso de distintos modos de vestir en actos sociales, etc., ha de cuidarse que, por ningún motivo, los cristianos —sobre todo la mujer— admitan vestidos que sean incentivo de concupiscencia, pese a las imposiciones de la moda. Esto no excluye que se admita distinto tipo de vestimenta para el deporte y la equitación.

Mediten los cristianos estos mandatos del Sínodo Diocesano y piensen si su conducta se ajusta a los que ellos disponen.

LA EPISTOLA

(1 Co. 9, 24-7; 10, 1-5.)

HERMANOS: ¿No sabéis que los que corren en el estadio, si bien todos corren, uno sólo se lleva el premio. Corred, pues, de tal manera que lo ganéis. Todos los que han de luchar en la palestra, guardan en toda continencia; y no es sino para alcanzar una corona perecedera; al paso que nosotros la esperamos eterna. Así que, yo voy corriendo, no como quien corre a la aventura; peleo, no como quien tira golpes al aire sino que castigo mi cuerpo y lo esclavizo; no sea que habiendo predicado a los otros, venga yo a ser reprobado. Porque no debéis de ignorar, hermanos, que nuestros padres estuvieron todos a la sombra de aquella nube, que todos pasaron al mar, y que todos bajo Moisés, fueron bautizados en la nube y en el mar; que todos comieron el mismo manjar espiritual. Y todos bebieron la misma bebida espiritual (porque ellos bebían del agua que salían de la piedra espiritual que los iba siguiendo la cual piedra era Cristo). Pero, la mayor parte de ellos desagradaron a Dios.

SIGNIFICADO DE LA ANTE-CUARESMA

La Ante-Cuaresma o Tiempo de Septuagésima, comprende las tres semanas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima. Constituye el tránsito del Tiempo gozoso después de Epifanía, al Tiempo severo de penitencia cuaresmal a la vez que la introducción a este mismo.

Los nombres de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima no significan 70, 60 y 50 días después de Pascua, sino que se les ha denominado así, porque el primer Domingo de Cuaresma se le llama Cuadragésima.

Durante un período, la Iglesia primitiva elegía, en el Domingo de Septuagésima, a los que debían ser bautizados en la noche de Pascua, de ahí que la elección de las Iglesias Estacionales como también muchos textos se relacionen con la preparación e instrucción de los catecúmenos.

El Espíritu. — La alusión que en este tiempo se hace a los catecúmenos, debe recordarnos también a nosotros nuestra vocación y elección de Cristo y de su Iglesia; y cómo nuestra condición de bautizados nos coloca junto a los que han de marchar junto al Señor en su camino doloroso; por eso en este tiempo debemos emprender la lidia contra el demonio, mundo y carne, poniendo en práctica nuestras promesas bautismales.

En las Lecciones del Oficio Divino la Iglesia recuerda los hechos de la creación, de la caída del primer hombre, del Diluvio, del juicio de Sodoma y Gomorra, para mostrarnos la maldad del pecado y sus terribles consecuencias y despertar en nosotros vivos sentimientos de odio al pecado y de dolor por nuestras propias infidelidades.

Particularidades. — La característica de este Tiempo es supresión del Gloria, que no se canta sino en las Misas de los Santos. También se suprime el Aleluya que no vuelve a cantarse hasta la noche de Pascua (Sábado Santo). El verso aleluyático que en las misas sigue al Gradual es reemplazado por el tracto. En señal de penitencia y recogimiento, la Iglesia usa los ornamentos morados.

EL EVANGELIO DE HOY

(Mat. 20, 1-16). En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos se parece a un padre de familias, que al romper el día salió a alquilar jornaleros para su viña. Saliendo después, cerca de la hora de tercia, se encontró con otros que estaban ociosos en la plaza, y díjoles: Andad también vosotros a mi viña, y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. Otras dos veces salió a eso de la hora sexta y de la hora de nona, e hizo lo mismo. Finalmente salió cerca de la hora undécima, y vió a otros que estaban allí, y les dijo: ¿Cómo estáis aquí ociosos todo el día? Respondiéronle: Es que nadie nos ha alquilado. Díjoles: Pues id también vosotros a mi viña. Caída la tarde, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: Llama a los trabajadores, y págales el jornal, empezando desde los postreros y acabando en los primeros. Venidos, pues, los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros, se imaginaron que les darían más, pero también ellos recibieron cada uno su denario. Y al recibirlo murmuraban contra el padre de familias, diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora, y lo has igualado con nosotros, que hemos soportado el peso del día, y del calor. Mas él, por respuesta, dijo a uno de ellos: Amigo, yo no te hago agravio ¿no te ajustaste conmigo en un denario? Toma, pues, lo que es tuyo, y vete: yo quiero dar a este último tanto como a ti. ¿Acaso no puedo yo hacer lo que quiero? ¿o ha de ser tu ojo malo, porque yo soy bueno? De esta suerte, los postreros serán primeros y los primeros, postreros: muchos, empero son los llamados, más pocos los escogidos.

LA NOTICIA DEL DIA

El Anuario Católico 1952. — Ha comenzado a ser distribuído el Anuario Católico de 1952, publicación Oficial de la Acción Católica del Uruguay.

Como el impreso este anuario, que es el Suplemento anual de "Tribuna Católica", cumple extraordinariamente su finalidad. Allí encontramos una visión exacta de todo movimiento católico. Comprende: el Santoral y Calendario Litúrgico; Cuadro de ayunos y abstinencias; Guía Eclesiástica. Iglesias Parroquiales. Capillas, de Montevideo y del Interior del país, de las Diócesis de Salto de Florida y Melo. Datos sobre la Acción Católica del Uruguay. Cofradías del Ssmo. Sacramento. Guardia de Honor del Sgdo. Corazón. Congregaciones de las Hijas de María. Federación de las Congregaciones Marianas. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Unión Económica del Uruguay. Prensa Católica. Enseñanza Católica, Instituciones Católicas, etc. etc.

Un extraordinario esfuerzo es el realizado y al acusar recibo a dicha publicación señalamos a todos nuestros lectores, que ella no debe faltar en ningún hogar cristiano.

Disertación del Prof. Enrique Pollero. — Radio Montecarlo trasmitió el jueves 14 a las 15 y 45 horas, la audición semanal de "Amigos de Nuestra Primera Misión en China", que desde hace más de dos años difunde comentarios sobre la actividad misional en todo el mundo.

La charla que anunciamos estará a cargo del Sr. Enrique Pollero, quien glosará el último número de "Vayamos", la revista nacional misionera.

La Liturgia de hoy y mañana.— Domingo 10. Domingo de Septuagésima. Doble precepto. Ornamento morado. 2ª clase. Misa propia. 2ª Santa Escolástica. Se omite orac. imp. simple. Credo. Pref. Trinidad. Lunes 11. Nuestra Señora de Lourdes. Ornamento blanco. Aparición de la Ssma. V. Inmaculada. Doble mayor. Misa propia. Gloria. Tracto. Credo. Prefacio B. M. V. (Et te in Conceptione Inmaculata).

Será aumentado en seis centésimos el precio de la leche a domicilio

EN LOS EXPENDIOS MUNICIPALES EL AUMENTO SERA DE DOS CENTESIMOS

La ley No. 10.707 de 9 de enero de 1946 establece que el precio que la Conaprole deberá pagar obligatoriamente por el litro de leche al productor, será fijado por una Comisión honoraria compuesta de cinco miembros designados, uno por el Poder Ejecutivo, uno por la Intendencia Municipal de Montevideo, uno por la Asamblea de Productores, uno por la Facultad de Veterinaria y otro por la Facultad de Agronomía. La misma ley dispone que Conaprole queda obligada a vender la leche pasteurizada, en planchadas y en las estaciones de concentración, al precio estrictamente de costo.

Este precio, estrictamente de costo, comprende, por mandato de la misma disposición legal, el importe pagado al productor más los gastos de pasteurización y los demás a que está obligado, económica y financieramente aquel organismo. Ese costo, también por disposición de la misma ley, lo fija una junta de contadores designados, uno por la Intendencia Municipal de Montevideo, otro por el Banco de la República y uno por la Inspección Gral. de Hacienda. Por tanto el precio fijado por aquellos institutos legales (Comisión Honoraria y Junta de Contadores) no puede ser modificado por ninguna otra autoridad. En el semestre anterior el costo fué de $ 0.2422 (veinticuatro centésimos con veintidós diez milésimos) y en el actual es de $ 0.2707 (veintisiete centésimos con siete diez milésimos). A ese costo debe agregarse el gasto que origina la distribución del producto para hacerlo llegar al consumidor. El gasto de distribución, que es en realidad el único costo que fija el Poder Ejecutivo ha permanecido invariable durante los últimos años, con la excepción de laumento de $ 0.01 para los repartidores particulares y como consecuencia impuesta por el aumento de salarios de ese personal. De acuerdo con las cifras que anteceden al precio que el consumidor de Montevideo debió pagar en el semestre anterior era de $ 0.289 (veintiocho centésimos con nueve milésimos) y en el semestre actual de $ 0.3175 (treinta y un centésimos con setenta y cinco diez milésimos). No obstante, el consumidor de Montevideo, pagó por el litro en el semestre anterior, solamente $ 0.20 (veinte centésimos en el caso de recibir la leche en domicilio y diez centésimos ($ 0.10) adquiriéndola en los expendios municipales. La diferencia entre los costos establecidos y el precio inferior pagado por el consumidor fué absorbida, por aplicación de la política del subsidio a los artículos de primera necesidad por el "Fondo de diferencias de cambio".

En ese semestre el subsidio importó la cantidad de $ 7.500.000.00 (siete millones quinientos mil pesos) y en el actual dado los nuevos costos establecidos por el orden de los mecanismos legales a que se ha hecho referencia, si se mantuviera el mismo precio sería de $ 10.000.000 (diez millones de pesos).

No es posible mantener esa latitud del subsidio ya que las disponibilidad del fondo que lo sirve —"diferencias de cambio"— están muy limitadas y escasamente alcanzarán para atender obligaciones ya asumidas. Por otra parte, si se insistiera en ello, sería a expensas de los subsidios ya establecidos para la carne, el pan, la harina y otros artículos de primera necesidad.

Desde otro punto de vista, debe concluirse, que la orientación más conveniente ha de consistir en subsidiar directamente la producción, fin perseguido por el impuesto cambiario, política que el gobierno tiene que seguir, pero, sin provocar cambios bruscos en el precio de los consumos.

Tiene que considerarse además que la inversión de los recursos que suministra el fondo "diferencias de cambios" debe efectuarse en la forma que generalice los beneficios que de dicha inversión derivan. Ello permitirá el que se beneficie —con esta lógica aplicación del impuesto cambiario— los consumidores de todo el país, lo que en el caso de la leche ha de facilitar la instalación de usinas pasteurizadoras en las capitales de los departamentos primero y en otras poblaciones después. La elevación de los costos y las consideraciones que anteceden, impone al Poder Ejecutivo la limitación del subsidio y por consiguiente la elevación del precio de la leche, en $ 0.06 (seis centésimos) en el domicilio y en $ 0.02 (dos centésimos) en los expendios municipales. Pese a ello, el fondo de "Diferencias de cambio" tendrá que soportar en el presente semestre, y para no elevar aún más el precio una suma no inferior a pesos 6.000.000 (seis millones de pesos).

Esta información la suministra el Ministerio de Industrias y Trabajo en cumplimiento de la resolución del Consejo de Ministros.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cartelera de Teatros

Funciones continuadas

Cines por zonas

Los estrenos de cine de esta semana

El significado de las calificaciones

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 10 DE FEBRERO DE 1952

FARMACIAS ABIERTAS HOY

AVISOS BREVES

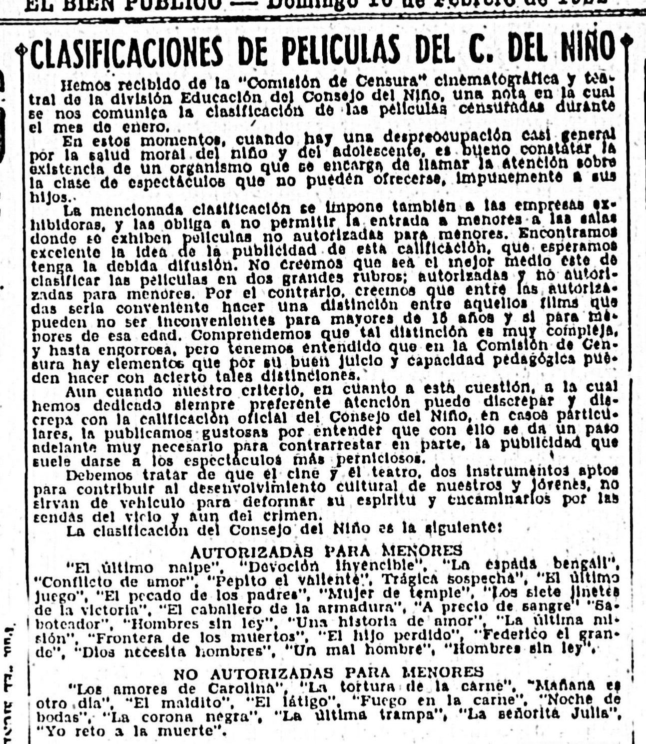
ALQUILERES — VARIOS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — ENSEÑANZA

Cuatro funciones habrá hoy en el T. Artigas

... Alassio, se presenta hoy, por última vez, en el teatro 18 de Julio, llevando a escena, desde las 14.30 horas, la pieza de Ramiro Lacoste, "La pequeña gitanilla", obra escrita expresamente para la precoz intérprete Blanquita Lacoste Burgueño, que luce notablemente en su actuación.

En esta única matinée con que se despide el elenco de Burgueño-Alassio, se sortearán hermosos juguetes entre los pibes concurrentes, a quienes está dedicado el espectáculo.





CLASIFICACIONES DE PELICULAS DEL C. DEL NIÑO

NO AUTORIZADAS PARA MENORES

"Los amores de Carolina", "La tortura de la carne", "Mañana es otro día", "El maldito", "El látigo", "Fuego en la carne", "Noche de bodas", "La corona negra", "La última trampa", "La señorita Julia", "Yo reto a la muerte".

ENTRE BASTIDORES

REALIZAN REFORMAS EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Como es ya tradicional en el Sodre, se realizan también en este año las acostumbradas reparaciones en el Estudio Auditorio. Pero esta vez parece que las obras durarán más que otras veces. Se iniciaron con una pequeña obra que consistiría en suprimir los seis palcos bajos del fondo del teatro para ampliar la platea, como se había hecho el año anterior con la tertulia. Después se trató de hacer un sótano para uso de la orquesta y modificar el foso, que se había hecho el año anterior y que dió tan deplorables resultados. Para hacer esto será necesario recimentar las columnas, creemos que en número de 14. Se pensó que cada una llevaría diez días, pero nos hemos enterado con sorpresa que la primera ha llevado ya más de un mes. Es de esperarse que para los próximos el trabajo se torne más acelerado, pero aun así, es presumible que los trabajos llevarán casi todo el año. No tendremos, pues, en funcionamiento este año el Estudio Auditorio, por lo cual lo más probable es que los conciertos de los sábados se realicen en el Solís, siempre que se llegue a un acuerdo con la Comisión de Teatros Municipales.

De todas maneras, la actividad musical del Instituto tendrá un desarrollo bastante precario. Después de tanto gastarse en reformas, para no tener nunca un Estudio Auditorio digno de tal nombre, pensamos que hubiera convenido dejar esa sala para teatro de comedias y hacer un sala especial para el Sodre. Se hubiera gastado más o menos lo mismo y se tendría una sala más, que tanta falta hace en nuestra capital.

EL TEATRO GANARA UNA SALA. — En compensación con la pérdida del Estudio Auditorio por un tiempo, tendremos en cambio convertido en teatro al viejo Stella D'Italia, que durante tantos años fuera un mal cine. Merced al esfuerzo y al dinamismo de Marcial Manent, volverán a escucharse los aplausos en la sala de la calle Mercedes. Actualmente se le hacen reformas, que lo pondrán en condiciones de reabrir sus puertas a mediados de marzo. Dado el hombre que formará la compañía para actuar en ese teatro, no tenemos duda que el repertorio que se represente allí será la comedia, especialmente española. Nos parece una iniciativa digna del más caluroso apoyo del público.

VENDRAN LOS ARTISTAS DE BUENOS AIRES. — Parece cosa resuelta que en el correr de la semana que comienza mañana, se solucionen todos los obstáculos que se oponen a la llegada de artistas porteños a Montevideo, así como los conjuntos de otras procedencias que podrán actuar en ambas capitales.

Nuestros empresarios no supieron pues aprovechar la oportunidad par estimular la formación de buenos conjuntos con elementos locales, que los hay capacitados. Les ha faltado confianza y en virtud de ello tendremos que volver al vasallaje del teatro porteño, que para un espectáculo bueno que nos envía, vienen diez malos. Porque Buenos Aires puede darse el lujo, merced a su fabulosa población, de convertir en éxito, tanto lo mejor como lo más deplorable.

LAS ACTIVIDADES DE LA COMEDIA NACIONAL. — Después de terminar su jira por el interior, la Comedia Nacional se tomará un breve descanso, para iniciar de inmediato los ensayos de las obras con las cuales se presentará a mediados de abril en el Solís. Esta vez se ha hecho una depuración en el elenco y se han dejado sitios, al parecer para contratar algunos elementos prestigiosos de acuerdo con las necesidades del repertorio. La dirección estará a cargo alternativamente, como el año pasado, de Margarita Xirgu, Amen de Discépolo y Orestes Caviglia. Los elementos que pueden encaminar a la Comedia Nacional por los mejores senderos del arte.



ULTIMA SEMANA DE "CARNAVAL EN EL HIELO 1952"

Hoy domingo 2 funciones: vermouth y noche. — A pesar de las gestiones efectuadas por el Comité Ejecutivo de Fiestas, a cuyos auspicios se debe la nueva presentación de "Carnaval en el hielo 1952" en Montevideo, finalizará la muy breve temporada anunciada. Compromisos contraídos con mucha anterioridad y que debieron ser postergados para dar cumplimiento al interés de nuestros públicos, obligan a "Espectáculos Víctor Sturdivant", poner punto final a los maravillosos programas brindados por la fastuosa y cara revista musical montada en New York por "Holiday on Ice".

Entramos entonces, a la definitiva última semana de actuación del espectáculo de mayor atracción y más notable que ha conocido el Uruguay, que ha venido concitando la atención general por sus reales valores, en todas las esferas, la artística, la humorística, la deportiva la acrobática, la económica y financiera.

Las últimas noches con concurrencias muy grandes para la capacidad del Gran Parque Central, destacaron a "Carnaval en el hielo 1952" como el gran suceso del año. Por ello, quienes no quieren dejar de asistir a los espectáculos de lo que en la materia s eestima lo más grande que en el mundo se conoce, tienen muy pocos días para llegar a presenciarlo y aplaudir su cambiante panorama, siempre rico en matices, en alegría en luz, en color y en emoción.

Como la única tribuna habilitada, y frente a la cual se encuentra la colosal pista de hielo —ella sola todo un gran espectáculo— no admite una gran capacidad, al tiempo de tener en cuenta que se ha buscado la comodidad del público, no colocándose a la venta un número de entradas superior a los espacios justos y correctos que deben ocupar los espectadores, se llama la atención en cuanto es conveniente adquirir con anticipación las entradas tanto para los espectáculos a cumplirse hoy —vermouth a las 19 horas y noche a las 22 horas— como para los próximos que son pocos, dado que entramos en la última semana.

Hoy domingo se cumplirán dos funciones de "Carnaval en el hielo 1952".

La primera, a las 19 horas, en vermouth especial y la segunda, a partir de las 22 horas en espectáculo nocturno.

El programa a desarrollarse, será exactamente el mismo, sin variantes de ninguna clase.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS PARA LA ULTIMA SEMANA. — Para esta última semana de actuación de "Carnaval en el hielo 1952" en el Gran Parque Central, se han establecido los precios que más abajo se indican.

Debe reiterarse que la única tribuna habilitada en el Parque Central, es la de dos tramos, y que a su frente, en el mismo límite del campo de juego, se ha levantado la gran pista helada. De tal suerte todas las localidades pueden observan el espectáculo de frente.

Entradas Generales $ 2.00. Son la mayor parte de las localidades puestas a la venta, y se ubican en los extremos de las tribunas alta y baja.

Entradas de Preferencia, sin numerar, a $ 3.00. Se ubican a continuación de las generales...

Acto en memoria del Gral. Lattre de Tassigny

MAÑANA EN EL C. CENTRAL

Un gran acto de homenaje al glorioso General francés Jean de Lattre de Tassigny recientemente desaparecido, tendrá lugar en el Cementerio Central (ante el panteón de los legionarios franceses Nº 167, 1er. cuerpo del Cementerio Central), el lunes 11 a las 10 y 30 horas con la concurrencia del señor Embajador de Francia, de altas autoridades nacionales y de prestigiosos militares uruguayos que fueron sus discípulos.

La palabra del General Héctor Medina ilustrará sobre el alto sentido del acto con el cual la Oficialidad uruguaya rendirá homenaje a uno de los más brillantes Generales de la última contienda europea, que terminara con el triunfo de la sfuerzas de la democracia.

"Amigos de Francia" que adhiero cálidamente a este homenaje, exhorta a concurrir a él, a todos sus asociados y simpatizantes de su obra de confraternización franco-uruguaya.

Escuelas de Industrias de la Construcción en la U. del Trabajo

Cursos matutinos (7 y 45 a 12 y 30), reservados para egresados de Enseñanza Secundaria o Escuelas Industriales: Dibujantes profesionales, Peritos en Construcción, Técnicos sanitarios, Técnicos calefaccionistas.

Duración de estos cursos: 3 años. Requisitos indispensables en el momento de la inscripción, (en ningún caso se inscribe en forma condicional): Cédula de Identidad, Carnet de Estudiante, Certificado de vacuna antivariólica con validez, tipo carnet nueva.

...

Nueva Directiva de la Soc. Amigos de Francia

Ha quedado constituída la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de Francia, que está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Capitán de Navío, Julio F. Lamarthée; 1er. vicepresidente, Dr. Ricardo Gerona San Julián; 2º vicepresidente, Sra. María E. Dermit de Conti; 3er. vicepresidente, Sr. Julio Princivalle; secretario general, señor Eugenio Darnet; secretario, Efraín Mendibehere; tesorera, Srta. Olga Demarco; 1er. protesorera, Sra. Laura R. de Ruano Fournier; 2º protesorera, Sra. Elena R. de Cosentino; vocales: Dr. Luis Giordano, Genaro Carcavallo, María Julia Tournier, Ema Mari, Dr. César A. Turenne, Raúl Guianza Altezor, María del C. Islas Pastoriza, María del C. Pérez R. de Mazza, Jeannette Loncan de Solari, Julio C. Devita, Esther Marthinez Urthiague, Dr. Américo Albrieux, Alba Padilla de Amaro, Elvira Vaz Ferreira, Carlos Estrada, Dr. Arturo Achard, Dr. Eduardo Couture, Cata Sanguinetti de Saenz, Carlos Mier Aberastury, José Zorrilla de San Martín, Carlos Rodríguez Pintos, Arq. Juan J. Ecasso, doctor Eduardo Pons, Dra. Esther de Cáceres, Beatriz San Román de Cor...

ONDA ADQUIRIO NUEVOS MODERNOS AUTOBUSES

LA JUSTICIA MENOR EN LA CAPITAL

La Justicia Menor, en la capital, estará constituída en la siguiente forma, designándose en primer término el Juez de Paz y en segundo lugar el de Distrito de cada sección

Las buenas audiciones

DEL CONJUNTO VOCAL "ORIANA"

Esta noche a las 21 y 30 horas, se irradiará por las radiofónicas oficiales CX 6, CXA 4 y CXA 10, un nuevo recital a cargo del conjunto vocal "Oriana"...

LOS ESCRIBANOS Y EL ARANCEL NOTARIAL DEL BANCO HIPOTECARIO

ACUERDO DE LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga, y con asistencia de los Ministros, doctores Eduardo Artecona, Francisco Gamarra y Alvaro F. Macedo, actuando en la secretaría judicial el Dr. Rómulo Vago y en la administrativa el Dr. Francisco J. Marcora.

ASUNTOS ENTRADOS

Asuntos Administrativos: Braulio Iribarren, solicitud. Civil 5º Turno, en autos: "Sucesión Julián Heugas y María Heugas de Brun", eleva un exhorto. Juzgado de Paz de la 13ª Sección de Florida, solicitud. Hacienda 3er. Turno, en autos: "Romano Nicolás c|. Contralor de Importaciones y Exportaciones", eleva un exhorto. María Peltrona Demaría Polvarini, jubilación. Hortencia Eyuren de Cabrera, cómputo de servicios. Jesús María Roca, cómputo y acumulación de servicios. Marcos Peña Cabrera, jubilación. Dalmiro Sosa, acumulación de servicios. Natalio Vergara, reforma de cédula, Caja de Jubilaciones. Basilio Méndez Piriz, jubilación. Hacienda 3er. Turno, en autos: "Fisco y Franco, Luis R. c|. Docarmo, Marcirio y otros", exhorto. Vidal, Claro F. c| Salvetti de Scapusio, Esperanza, exhorto. Luis Pérez, exhorto. P. de la R., solicitud.

Asuntos Civiles. — Reimundo Ricci Fernández, en autos "Reimundo Ricci Fernández c|. Juan Peirano.

Asunto Penal. — Un recurso de Casación por infracción de la ley Nº 10.940.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados, 68; Mensajes, 42; Causas elevadas en consulta, 12.

Enseñanza Secundaria gestionará refuerzo de rubros para su presupuesto docente

OTRAS RESOLUCIONES DEL C. DIRECTIVO

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaraia dictó, en su última sesión, las siguientes resoluciones: Concédese la licencia solicitada por el Sr. Consejero, Ing. Mario Lenzi. — Desígnase al Prof. Eduardo Mullin, con carácter interino, para el cargo de Director del Liceo No. 6, "Francisco Bauzá", vacante por jubilación del Prof. Felipe Lacueva Castro. — Desígnase al Sr. Director del Liceo No. 10 Prof. Roberto Taruselli, para integrar la Comisión Calificadora de Física, en sustitución del Prof. Rodolfo Usera. — Aplázase hasta las vacaciones julias de 1952, la convocatoria de las Salas de Profesores a que se refiere el Art. 7o. del Reglamento respectivo, aprobado por el Consejo el 7 de noviembre de 1951.

Desígnase al Sr. Inspector, Dr. Albérico Salzar, como delegado de la Institución para integrar la Comisión Honoraria creada con el fin de estructurar plan de trabajo para la intensificación de la enseñanza visual en el orden científico y docente.

Gestiónese del Poder Ejecutivo la remisión de un mensaje al Parlamento a los fines de la obtención del refuerzo de los rubros docentes del Organismo, conforme a lo expuesto en la comunicación elevada por la Contaduría, en la que plantea la situación a crearse en dichos rubros con motivo de los cambios de categoría de los profesores.

Institúyese la cédula de identificación para uso de los Sres. Consejeros, Inspectores, Secretario del Consejo, Prosecretario, Contador, Subcontador, Tesorero e Inspector de Rendiciones de Cuentas.

Apruébase la licitación Pública Nº 60 realizada oportunamente y autorízase la inversión de la suma de $ 93.109.04 para la adquisición de material...

Pase a informe del Sr. Consejero Insp. Alberto C. Rodríguez, el proyecto de modificaciones del Estatuto Administrativo, remitido por la Asociación de Empleados de...

Autorízase la inversión de la suma de $ 1.500.00, a título de contribución, para la impresión total y para la adquisición de mil ejemplares de la obra de la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, titulada "Historia de la División Política de la República Oriental del Uruguay desde el año 1828 hasta la fecha".

De acuerdo con lo informado por Contaduría, autorízase la retención de la suma de $ 5.000.00 para la adquisición de libros de texto con destino a la Biblioteca de Enseñanza Secundaria.

Con la opinión favorable del Consejo, en el sentido de que se provea de conformidad con lo solicitado por la Contaduría del Organismo referente a gestión de impresión de timbres, elévese al Ministerio de Instrucción Pública...

DECLARACION JURADA DE TENEDORES DE AZUCAR

Nacional y Peñarol juegan mañana en el Estadio por el T. Federal

En el Estadio Centenario se cumplirá mañana, el encuentro a cargo de Nacional y Peñarol, correspondiente al Certamen Federal en disputa. Hace varias fechas este partido hubiera despertado una gran expectativa, pero en los momentos actuales ella se ha diluido en razón de que Peñarol, hasta hace poco puntero del Campeonato, con la pérdida de cuatro partidos consecutivos ha perdido toda chance para el título, e incluso tiene pocas posibilidades en el segundo puesto.

El resultado de este encuentro, por tanto, en nada influirá en la colocación de los primeros puestos de la tabla de posiciones.

Solamente atrae la lucha a las respectivas parcialidades en razón de lo que significa un enfrentamiento entre los tradicionales adversarios deportivos. Cada lucha, sea el deporte que sea, en el que intervienen representativos de los clubes decanos motiva siempre singular atracción entre la gran falange de partidarios, y ello se acrecienta en un deporte tan popular como el basketball.

Son parejas las chances de los elencos en los momentos presentes. La ausencia de Macoco Acosta y Lara en filas de Peñarol motivó descenso pronunciado en las actuaciones del conjunto, que no ha sabido disimular la falta de su hombre-gol.

Nacional ha cumplido actuaciones buenas y recientemente perdió por la diferencia de un doble frente a Sporting, luego de lucha de gran intensidad. El team, al igual que el de Peñarol actualmente, es irregular y tanto cumple una performance de eficiencia como cae en rendimiento de importancia, no conociéndose hasta el momento del desarrollo del partido cuál habrá de ser su producción.

En síntesis, una lucha entre dos adversarios de tradición, que habrán de pugnar intensamente para lograr el triunfo y tener así en su haber un éxito más frente al tradicional adversario, pero a la vez una contienda donde, de no mejorar positivamente los conjuntos, difícilmente habrá de ofrecer en la parte técnica.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV Nº 22.729
Domingo 10 de Febrero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno hoy, inestable con tormentas y lluvias aisladas mañana.
CIELO: Semi nublado y nublado.
TEMP.: En ascenso hoy, descendiendo mañana.
VIENTOS: Del Norte cambiando al sur moderados.
PARA MAÑANA: Inestable.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

Resoluciones del Comité Olímpico

Se reunió el Comité Olímpico Uruguayo, bajo la presidencia del Ing. M. Peyrou y actuando en Secretaría el Sr. R. Bove Ceriani. Concurrieron los neutrales: Dr. O. Canessa, Dr. C. L. Gallardo, Dr. H. Méndez Schiaffino, Dr. H. Payssé Reyes (que prefirió no ocupar la presidencia). Delegados: O. Mayone (Atletismo), Dr. Bowles (Esgrima), Prat (Pelota), Dr. J. Costemalle y Bonetti (Natación), Garcia Serrato (Aeronáutica), May, R. Orozco (Pentathlon), Dr. Fabricio y A. Rondini (Box), H. Giuria y M. Portela (Yachting), Tte. Cnel. Zaffaroni (Tiro), Pezatti y Razeti (Gimnasia), Esc. Figueroa Serantes (Basket-Ball), Vallarino (Remo), Dr. Frechero (Ciclismo), Rodríguez Serra (Ajedrez) y Pesce Barceló (V. Ball).

—Se resuelve pasar nota de condolencia a la Federación de Polo por el lamentable fallecimiento del ...

—Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Mesa sobre las ponencias y punto de vista deportivo a tratar en el Congreso de Oslo, en un minucioso trabajo de 120 páginas, que es aprobado por unanimidad.

—Da motivo a un dilatado debate el informe de la Comisión de Neutrales sobre la calificación de los deportes con vista a la olimpíada. Habiéndose establecido seis grupos y algunos de éstos subdivididos por orden alfabético, no encuentra ambiente. En definitiva se resuelve formar tres grupos y que la propia Comisión de Neutrales haga nueva información para el 8 de marzo. Asimismo las federaciones que lo deseen podrán aportar nuevos datos de hechos acaecidos en favor de su deporte. Tales datos deberán estar en poder del Comité Olímpico antes del 18 del corriente mes.

—Se aprueban por unanimidad las siguientes Comisiones de Control del Comité Olímpico para estos juegos olímpicos, en el orden respectivo de neutrales, delegados y periodistas.

Atletismo: Ing. Maglia, Dr. Chaves Miranda, A. Oldoini.

Basket Ball: Dr. Méndez Schiaffino, Dr. Costemalle, M. Zoppis.

Boxeo: Ing. Peyrot, O. Mayone, J. Fernández.

Ciclismo: Dr. O. Canessa, Esc. Astigarraga, R. Levrero.

Esgrima: Dr. C. Gallardo, mayor Orozco, A. Izquierdo.

Natación: Ing. Peyrot, Dr. Giuria, F. Silva.

Pentathlon: Dr. Méndez Schiaffino, Tte. Cnel. Zaffaroni, R. Franco.

Remo: Dr. Gallardo, Dr. Frecceró, H. Regueiro.

Tiro: Mayor A. Gómez, Pezzatti y Rassent, R. Franco.

Yachting: Ing. Maglia, Dr. Caplán, M. Portela.

Gimnasia: Dr. Canessa, Dr. Fabricio, A. García Valente.

Curso de entrenadores deportivos

A partir del 6 de febrero, los días lunes, miércoles y viernes, de 19 a 22.30 horas, se recibirán en el Pabellón de la Pista Oficial de Atletismo (Parque "José Batlle y Ordóñez") las solicitudes de ingreso al Curso de Entrenadores Deportivos, que organiza la Comisión Nacional de E. Física. Los interesados deberán presentar documento de identidad, ficha médica expedida por la Comisión Nacional y dos fotografía tipo carnet. Oportunamente serán brindados más detalles.

CAMPEONATO "TOMAS BERRETA", EN CANELONES. — Detalles de la competencia departamental.

El Comité Organizador del Campeonato Departamental de Juegos Atléticos "Tomás Berreta", que se realizará por primera vez en Canelones los días 18, 19 y 20 de abril, ha fijado diversos detalles de importancia para la organización de la interesante competencia.

En la reglamentación del torneo se establece que podrán participar equipos representativos, de ambos sexos, de todas las localidades del departamento de Canelones, debiendo inscribirse ante del 1º de Abril. Cada localidad no podrá inscribir más de dos competidores por prueba y cada competidor no podrá intervenir en más de tres de las pruebas individuales, las de posta y juegos de conjunto. El torneo comprenderá la realización de las siguientes pruebas: carreras sobre 50, 56, 75, 100, 200, 400 y 800 mts. llanos; carreras de postas de 4 x 50, 4 x 75 y 4 x 100 mts.; carreras de 80 y 100 mts. vallas; lanzamientos del disco, jabalina y bala; salto alto y largo; juegos de conjuntos; cinchadas, equipos de 6 competidores; carreras de basket ball, equipos de 6 competidores; basket ball y volleyball.

Se han formado estas categorías: varones de 12 a 14 años, de 15 a 17 y mayores desde 18 años de mayores desde 16 años de edad.

La competencia se realizará en el Estadio "Eduardo Martínez Monegal", en cuyo campo se ejecutan, por la Intendencia Municipal, los trabajos necesarios para constituirlo en adecuado escenario.

DEPORTE EN LAS PLAYAS

En Playa Ramírez, como parte del programa de actividades deportivas de esta temporada, se realizó un interesante campeonato de salto alto con trampolín, registrándose estos resultados 1ª categoría: 1º M. D'Alba y J. Bonet, 1 m.25; 3º C. Fernández. 2ª categoría: 1º W. Silveira, 1 m.40, 2º C. E. Belbussi. 3ª categoría. 1º M. Viqueira, 1m.60; 2º P. Rolán Barrios.

EL PROGRAMA PARA HOY EN BASKETBALL

NOVICIOS Y MENORES, CAMPEONATOS FEDERALES. RUEDAS FINALES

Cancha de Sporting (Parque Rodó). A las 20.30 (menores) Naga v. El Faro. Juez: Tomás Ward. A las 21.30 (novicios) Tabaré "C" v. Tabaré "D". Juez: Tomás Ward.

Cancha de Tabaré (Brito del Pino 1551). A las 20.30 (menores) Welcome v. Malvín. Juez, Antonio De Leo. A las 21.30 (novicios) Welcome v. Albatros. Juez: Antonio De Leo.

Cancha de Nacional (P. Central). A las 20.30 (menores) Atenas v. Larre Borges. Juez: Darwin Borrelli. A las 21.30 (novicios) Atenas v. Larre Borges. Juez: Darwin Borrelli.

Cancha de Aguada (Av. San Martín y Cuñapirú). A las 20.30 (menores) Progreso v. Mundial. Juez: Rubens Beltrán. A las 21.30 (novicios) Progreso v. Peñarol. Juez: Rubens Beltrán.

Cancha de Yale (Junta E. Administrativa 1989). A las 20.30 (Menores) Oxford v. Aguada. Juez: Enrique Pérez. A las 21.30 (novicios) Goes v. Aguada. Juez: Enrique Pérez.

Cancha de El Faro (Patria y Legionarios). A las 20.30 (menores) Capitol v. Sporting. Juez: David Bensusán. A las 21.30 (novicios) Bohemios v. Sporting. Juez: David Bensusán.

LUNES 11. — Cancha del Estadio Centenario (Platea Olímpica). A las 19.15 (menores) Nacional v. Stockolmo. Juez: Julio Bourdiel.

ANOCHE SE PLANTEO UN HECHO INUSITADO EN EL VELODROMO MUNICIPAL

Un hecho que debe merecer las más duras críticas y las más severas sanciones se planteó anoche en el Velódromo Municipal donde se desarrolla el Campeonato Sudamericano de Ciclismo.

En muchas oportunidades Luis Angel de los Santos el mejor exponente del ciclismo uruguayo en la actualidad, vió perjudicada su chance en campeonatos internacionales al ser incluído en pruebas en las cuales solamente podía aspirar a una clasificación secundaria en beneficio del especialista, lo que evidentemente le restaba posibilidades cuando a su vez debía disputar la prueba o pruebas para las cuales se había preparado.

Sin embargo anoche, los ciclistas uruguayos trataron de eliminar a De los Santos de las series de velocidad pura, negándose a intervenir en el certamen si no se accedía a lo solicitado. Lo insusitado de esta conducta no podía traer otra consideración y otra resolución que la que se tomó al final: De los Santos intervino en velocidad y los otros también, pero ello sucedió luego que la iniciación del espectáculo se vió retrasada en una hora y treinta minutos y mediando la enérgica intervención del Intendente Municipal.

Y para dar razón de lo acertado de la medida de hacer correr a De los Santos en la especialidad está el hecho de que fué el único corredor uruguayo clasificado para los cuartos finales.

DANUBIO 1 - CARMELO 1

En elenco de Danubio se presentó anoche en Carmelo, frente al elenco local. El match finalizó empatado en un goal por bando.

† Rdo. Padre Claudio Braconnay O.S.F.S.

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 4 de febrero de 1952. — El Superior y la Comunidad de los Padres Oblatos de San Francisco de Sales y las cuatro ramas de la Acción Católica de la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso de las Duranas), invitan para el solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en dicha Parroquia el miércoles 13 del corriente a las 8 y 30 horas.

Nacional se adjudicó anoche el Torneo Cuadrángular

Nacional logró anoche adjudicarse el Torneo Cuadrangular, al imponerse a Cerro por 4 tantos a 2, luego de una lucha con un primer período atrayente, pero con una etapa complementaria sin atracción alguna.

El team tricolor fué superior en todo momento, especialmente por haber contado con una delantera de mayor positividad, dentro de la cual sobresalió netamente Rinaldo Martino, tanto por el hábil juego desplegado como por su productividad, pues señaló 3 de los 4 tantos conquistados por su elenco, 2 de ellos mediante jugadas finales que pusieron en evidencia una vez más su gran clase..

Fué el primer período el más atrayente, según lo consignamos en líneas iniciales. Por muchos períodos Cerro jugó de igual a igual obligando a su oponente a no descuidar sus posiciones defensivas. A su vez Nacional, mediante jugadas rápidas de Martino en colaboración con sus insiders, obligaron a la retaguardia de Cerro a extremar recursos repetidamente. El juego, sin tener brillantez, señaló siempre movilidad y ello, unido a algunas jugadas destacadas de varios players, mantuvo atracción para los espectadores.

Dentro de lo señalado, fué Nacional quien impresionó de manera superior tanto por la calificada gestión de Martino como por la mayor solvencia de sus medios en el apoyo a sus compañeros de avanzada. Si bien el score de 3 tantos a 1 conque finalizó el time parece exagerado en razón de no haber sido tan neto el dominio tricolor, tiene justificación por la habilidad de los delanteros de Nacional para explotar situaciones favorables.

En la parte complementaria decayó en forma pronunciada la lucha. En Nacional sus insiders ya no colaboraron con Martino ni tampoco los punteros a consecuencia de la falta de apoyo de sus compañeros de ala. Hubo dominio de la defensa cerrense sobre la delantera tricolor y fué entonces Cerro quien impresionó mejor en el avance. Pero fué distinta la producción de los cerrenses con respecto a Nacional en la parte inicial, ya que si bien avanzaron en mayor número de veces nunca pudieron quebrar la resistencia de la defensa tricolor, la que dominó claramente con la buena producción de Santamaría, Durán, Gómez y Cruz. Cerro, que tenía a su cargo la mayor responsabilidad de la contienda en esos momentos, no tuvo capacidad para poder convertirse en la "figura" del espectáculo, radicando aquí el por qué de la diferencia del score a favor de Nacional que, repetimos, siempre fué superior, aún en los momentos que debió defenderse ante el ataque persistente pero inoperante del rival.

Arbitró la contienda el Sr. Ramagli. Tuvo más errores que aciertos, algunos de ellos de entidad. Indiscutiblemente, este árbitro no está aún capacitado para dirigir encuentros en Primera División.

En el encuentro preliminar el club paraguayo Sportivo Luqueño, triunfó ante la Selección de Colonia. Mejor fútbol hizo el team compatriota, pero el fuerte tren de lucha impuesto por los paraguayos no fué resistido por los colonienses, quiénes fueron superados claramente. Más que la capacidad de los visitantes, primó en esta lucha el mejor estado atlético, pues, los jugadores del interior demostraron agotamiento ante la serie de partidos jugados, mientras que los futbolistas guaraníes mantuvieron el mismo tren de lucha intenso y recio que señalaron anteriormente. Fué lucha desigual y por momentos, especialmente en el primer tiempo, de amplio dominio del ganador que pudo así retirarse de este Certamen con un triunfo.

De acuerdo al resultado de anoche, Nacional, se clasificó Campeón invicto con seis puntos ganados y ninguno perdido, Cerro, segundo, con tres puntos ganados, tercero Sportivo Luqueño con dos puntos a favor y último el team de Colonia con un punto en su haber.

EL FIXTURE DE HOY EN FUTBOL

TERCERA DIVISION

Campeonato Enrique J. Chazot (Final)

Peñarol v. Nacional, en el Estadio Centenario. Hora 8 y 50, con la tolerancia reglamentaria. Juez: Andrés Guillén. Linesmen: Liber García y Oscar Piccardo.

En caso de empate, el partido debrá prolongarse de acuerdo a los Reglamentos.

DIVISIONAL EXTRA

Campeonato Uruguayo

Tucán v. Defensa, en el field de Platense. Hora 9 yy 20, con diez minutos de tolerancia.

Pablo Pérez v. Colombes, en el field del 1q.

Unión Juvenil v. Centella, en el field del 1º.

Marconi v. Rosarino Central, en la cancha de Platense.

Estos partidos comenzarán a la hora 16 y 20, con diez minutos de tolerancia.

Cordial homenaje se les tributó a Dogomar Martínez y Pilar Bastidas

Superó todo cálculo el homenaje que la prestigiosa Asociación "Amigos del Boxeo", tributó a los destacados pugilistas profesionales Pilar Bastidas y Dogomar Martínez, con motivo de la brillante actuación cumplida recientemente en el rectángulo de la cancha de Peñarol. La presencia de los agasajados que al encontrarse de nuevo se confundieron en un fraterno abrazo, fué saludada con cálidos aplausos por la numerosa concurrencia que colmaba los salones de la Secretaría de la entidad.

Ofreció la demostración en muy cordiales términos el Presidente de la Asociación Sr. Abelardo Rondán siguiéndole en el uso de la palabra con felices improvisaciones de cálido elogio para Bastidas y Dogomar, que fueron largamente aplaudidas por los conceptos justicieros de las mismas, los señores Dr. Héctor Paysée Reyes Presidente del Comité Olímpico Uruguayo, Rodolfo Rodríguez Dutra, Presidente de la Comisión Nacional de Boxeo y Don Hugo L. Ricaldoni, Presidente de la Federación Uruguaya de Box.

Momentos después la numerosa concurrencia fué obsequiada con un lunch donde se brindó por la conducta caballeresca y ejemplarizante de los compatriotas objetos del homenaje y por la labor constructiva de las cuatro entidades tan dignamente representadas en esa oportunidad: Comité Olímpico Uruguayo, Comisión Nacional de Boxeo, Federación Uruguaya de Box y Asociación Amigos del Boxeo. La empresa filmadora "Uruguay al día" tomó varios aspectos del brillante acto realizado al que asistieron, además de los nombrados los señores Aloysio Degrazia, Agregado a la Embajada del Brasil, Coronel Carlos A. Díaz, de la Comisión Nacional de Boxeo, Prof. Eugenio Calliez, Rolando Roque, Rogelio Luis Sisto, José Contatore, Julio César Mellan, Adolfo C. Vergara, Salvador Roger, Tomás Parson, Raúl Rivero, Julio Cabral Cárdenas, Juan Carlos Galindo, José P. Rebollo Sagarra, Joaquín Martínez Arboleya, Mario González Arreosa, Adrián J. Vera, Carlos García Otero, Vicente Saenz Briones, Teniente Justino Rivero Paez, Roberto Turne, Walter Ferreiro, Raúl Romero, López Ruggiero, Mario Guarch, Antonio Mañana, Tácito Lostorto, Hugo Ricaldoni Quadroz, Bernardo Di Pascua, Orlando Cossio, Juan Burgues, Wáshington Cañete, Nery Pintos, García Valente y otros.

SESIONA MAÑANA LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá en el local social, mañana a las 19 horas, en sesión extraordinaria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

"Prorrogar hasta el día 29 del corriente mes el plazo para la presentación de las listas de los jugadores, a que se refiere el artículo 174 del Reglamento de la Asociación Uruguaya de Football".

La convocatoria se realiza a pedido de los señores delegados de los clubes Nacional y Peñarol, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General.

La primera fecha del Latinoamericano de Box

LIMA, 9 (U.P.). — Al cumplirse la primera fecha del Torneo Latinoamericano de Boxeo, Argentina y Perú conquistaron 3 victorias cada uno, mientras que Chile obtuvo 2 y Brasil y Uruguay 1 cada uno. La sorpresa de la noche la constituyó la derrota del campeón Panamericano argentino Oscar Gallardo, ante los puños del chileno Edison Montero, que fué la pelea más técnica de la Jornada. La peor pelea la ofrecieron el brasileño Celestino Pinto y el uruguayo Luis Suárez, en la cual faltó técnica y decisión. Brindaron un espectáculo el uruguayo Luis Lacuesta y el chileno Carlos Lucas, en la última pelea de la noche, al castigarse sin cuartel, y terminaron agotados y tambaleantes. El público consideró injusto el fallo a favor del peruano Luis Corrales contra el chileno Alejandro Lacorte, demostrando su protesta con una silbatina.

En la pelea de Gallardo y Montero, el primero se vió marcadamente superado por su contrincante, quien empleó, más que una mejor técnica, una mayor agresividad y valentía. El primero y tercer round fueron de Montero que castigó duramente. La segunda vuelta fué bastante pareja exhibiendo Gallardo una mejor técnica.

Pinto y Suárez ofrecieron la pelea más deslucida hasta esta altura del torneo. Ambos pugilistas carecieron de técnica, superando ligeramente el brasileño Pinto, imponiéndose en las 2 últimas vueltas con mejores golpes el uruguayo. Sin embargo, en todo momento buscó la pelea.

Lacuesta y Lucas ofrecieron una brava y emotiva pelea. Ninguno cedió terreno a pesar de la rudeza del combate. Lacuesta impuso su mejor clase. En la primera vuelta Lucas sufrió una caída, contándosele 6. La segunda vuelta fué equilibrada, reaccionando notablemente Lucas. La tercera fué igualmente pareja. Ambos pugilistas quedaron agotados y a punto de caer al final del match.

El argentino Oscar Pérez conquistó el primer knock out, venciendo decisivamente al peruano Angel Sánchez. Las acciones comenzaron parejas pero desde los primeros cambios de golpes, Pérez se vió más seguro, colocando mejores golpes y a los dos y medio minutos sorprendió a Sánchez con un golpe derecho al plexo.

Una pelea demasiado monótona ofrecieron el chileno Hugo Basure y el brasileño Alejandro Dib. En la primera vuelta Basure comenzó boxeando mejor. Dib trató sólo de esquivar, sin ofrecer pelea, desluciendo en la segunda vuelta. Más deslucido fué la tercera. Dib terminó cansado, sangrando por la nariz.

Por una ligera ventaja de puntos conquistó la victoria el peruano Fridolino Vilca sobre el brasileño Lucio Grottone. Este comenzó agresivo, valiente en la primera vuelta, pero se apagó luego ante un contragolpe de Vilca. En la segunda Vilca se adueñó de la iniciativa. En la tercera aunque reaccionó Grottone, Vilca sorteó el ataque.

SINTESIS DE ANOCHE

Sportivo Luqueño: 4 - Selección de Colonia: 1. Field: Estadio Centenario. Público: 10.000 personas. Recaudación: $ 9.072.10. Juez: J. L. Cataldi.

SPORTIVO LUQUEÑO: Soto; Maciel y Leguizamón; Hermosilla, Cabrera y Chavez; Lugo, Cristaldo Parodi, Osorio y Parodi.

SELECCION DE COLONIA: González; Córdoba y Cruz; R. González, Laport y Barayolo; Orellano, Moreno, Prendes, Gaona y Divot.

Resultado del primer tiempo: Sportivo Luqueño: 3; Selección de Colonia: 0.

Resultado final:

SPORTIVO LUQUEÑO . . . 4
SELECCION DE COLONIA. 1

Scorers: Cristaldo a los 16', Parodi a los 20, Osorio a los 23 y 49, y Magrini a los 72'.

Nacional: 4, Cerro: 2. Juez: Sr. Ramagli. Equipos:

NACIONAL: Paz; Santamaría y Holdoway; Durán, W. Gómez y L. A. Cruz; Gambeta, Ambrois, Martino, Giménez y Olivera.

CERRO: Bella; Matías González y Vilches; Ibañez, Carranza y Cardozo; Barbales, Delgado, Pippo, Campana y Morán.

Resultado del primer tiempo: Nacional: 3 - Cerro: 1. Resultado final:

NACIONAL 4
CERRO 2

Scorers: Martino a los 12' y 14', Barbales a los 38', Martino a los 44', Campana a los 53' y Gambetta a los 59'.

COMITE "POR LA GRANDEZA DE NACIONAL"

Numerosos asociados del Club Nacional de Football, que responden al Comité "Por la Grandeza de Nacional", resolvieron constituir las autoridades que tendrán a su cargo los trabajos pre-electorales en los próximos comicios de la institución "tricolor", recayendo las designaciones en las siguientes personas: Pte.: Justino Barrucci; Vice Pte.: José Varela; Secretarios: José G. Hidalgo, Ricardo Vila; tesoreros: Julio C. Perrone, Carlos Oribe. Vocales: José F. Antelo, Diego A. Granotich, Dionisio Pirri, Alfredo Manzzi, Francisco Sciuto, Wáshington Carbone, Alfredo Varela, Carlos Cusati, Wáshington Perrone, Leonidas Bachini, Pedro García, Antonio Cedrola, A. López Filgueira y A. Soldati.

A la vez se nos solicita hagamos recordar a sus integrantes que, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de la referencia, se ha establecido sesionar los días lunes y jueves a las 21 30 horas, en el local de costumbre.

Del Sr. Eduardo Alliaume

Hemos recibido amable nota del Sr. Eduardo Alliaume quien, al dejar la Presidencia del Club A. Peñarol saluda a nuestro encargado de página y agradece atenciones recibidas.

Agradecemos profundamente este gesto del calificado deportista, y retribuímos sus buenos augurios, aun cuando lo de "atenciones recibidas" no ha sido más que el cumplimiento de nuestro deber en cuanto a informaciones del club que con tanto acierto ha presidido.

FLORIDA: 5 - S. JOSE: 1

Por el Torneo del Sur compitieron anoche las Selecciones de Florida y San José.

Actuó en forma superior el elenco de Florida, quién triunfó por el expresivo score de 5 tantos a 1.

LOS SUCESOS POLICIALES

HIRIO DE UN BALAZO A SU ESPOSO

Frente al Nº 514 de la calle Rincón, Feliciana Irene Correa de Correa, oriental, casada de 23 años, domiciliada en Alonso Arcilla 4035, le descerrajó un balazo a su esposo —está separada desde hace un año— Juan José Correa Ramírez, oriental, de 34 años, domiciliado en León Pérez 3681, quien resultó con herida en la ingle izquierda. Internado en el Maciel posteriormente pasará al Hospital Militar. Heridora detenida.

MENOR ACCIDENTADO

En Paso de la Arena y Llupes, el menor Julio César Dech Alvarez, oriental, de 13 años, domiciliado en Economía 163, al trepar el estribo del camión 91-132 guiado por Raúl Dumalda Ruggero, domiciliado en Cno. Boizo Lanza 3973, perdió la estabilidad y cayó al pavimento sufriendo herida en el pie y rodilla izquierda siendo internado en el Hospital Pereira Rossell. Se hace constar que el menor trabajaba en el vehículo de marras.

SE FUÉ SOBRE UN CAMION

En 8 de Octubre y Alférez Real, José Leiva, oriental, casado de 47 años, domiciliado en Pasaje A Nº 4582, se fué sobre el camión letra A.6004 guiado por Bernardo Francisco Silva Rodríguez, afincado en la localidad de Pando, sufriendo hundimiento de cráneo y al ser trasladado al Hospital Pasteur falleció. Conductor detenido.

Sporting derrotó a Progreso por 68 a 37

SPORTING (68) - PROGRESO (37)

Cancha de Sporting. Juez: Juan Fco. Carro. Primer tiempo: Sporting 35-19. Público: 900 personas. — Sporting no tuvo dificultades anoche para vencer a Progreso, después de haberse adjudicado el primer tiempo por 35-19. Fué superior siempre la labor también del "leader" del Campeonato Federal, y su defensa de zona de 2-3 fué más eficaz que el hombre a hombre de Progreso. Sobresalieron en filas del ganador, Enrique Baliño y Héctor Costa, este último el mejor jugador de la cancha.

SPORTING: Costa 23, E. Baliño 16, C. Roselló 14, Barone 3, Fava 2, Antúnez 4, Edo. Baliño 6, M. Varangot, U. Pando 10, Pedro Peruggia. — PROGRESO: Cabrera 13, Fenochi 5, García 4, M. Echevarren 4, J. Echevarren 3, Sarazola 4, Zanelli 2, De León 2, Quintela. — Reservas: Sporting 53-39.

MONTEVIDEO (59) - AGUADA (52)

Cancha de Montevideo. Juez: J. M. Rossini. Primer tiempo: Montevideo 32-30. Público: 500 personas. — Montevideo, en carácter de locatario, venció a Aguada por 59-52, luego de haber dominado ampliamente en el primer tiempo, y llevar hasta 14 tantos de ventaja. Aguada dejó su defensa de zona y al salir al hombre a hombre consiguió acercarse en el tanteador, para finalizar el primer tiempo por 32-30 favorable a los locales. Sin variantes en el segundo tiempo del encuentro, Pérez y Collo dieron cifras definitivas al encuentro, imponiéndose finalmente Montevideo por 59-52.

MONTEVIDEO: Fabbi 16, Collo 12, Galarza 10, Pérez 5, Longo 5, Eidlin 5, Calmi 4, Coelho 2, Mouriño. — AGUADA: Gully 17, Verais 11, Cieniskas 8, Pini 8, Señaris 3, Pastorino 3, Rodríguez 2, Petit, Riet, Risso. — Reservas: Montevideo 59-36. Juez: D. Borrelli.

ATENAS (72) - STOCKOLMO (59)

Cancha de Atenas. Juez: Enrique Pérez. Primer tiempo: Atenas 37-19. Público: 600 personas. — Amplio triunfo logró anoche Atenas en su cancha de la calle Reconquista, al imponerse a Stockolmo por 72-59. En el primer tiempo Atenas sacó hasta 15 tantos de ventaja, debiendo Stockolmo dejar su defensa de zona y salir al hombre a hombre casi al finalizar el primer tiempo. En el segundo tiempo el conjunto ateniense, jugando con amplias ventajas, retuvo la pelota tirando cuando tenía el tanto seguro, y ampliando sus ventajas al máximo, hasta llevar 25 tantos. Hacia el final del encuentro, Stocolmo llegó a descontar hasta unos 13 tantos, pero Atenas se impuso fácilmente por las cifras indicadas. El mejor jugador: Rolando Diz. Se destacó en Stockolmo, por su labor, Adesio Lombardo.

ATENAS: J. Diz 20, Kánopa 19, R. Diz 16, L. Borges 8, Bolger 8, Rosemberg 1, Rodó, Silverstein. — STOCKOLMO: A. Lombardo 30, R. Mera 9, W. Peláez 5, Silva 4, Amor 4, E. Mera 2, Buschiazzo 3, Fernández 2, H. Mera, Oyanzathbal, Machado. — Reservas: Atenas 67-54. Juez: Enrique Pérez.

La U. T. E. replica al Ministro de Hacienda

A propósito del famoso "aguinaldo" 1951

El Directorio de la U.T.E. en una extensa nota dirigida al señor Ministro de Hacienda, de fecha 30 de enero ppdo., explica y defiende su actitud acerca del discutido aguinaldo que, bajo el nombre de "compensación diferida", otorgó a su personal a fines del año 1951, lo que mereciera una severa observación por parte del Consejo de Ministros, en sesión del 8 de enero del corriente año.

En su alegato comienza por señalar que requerido al efecto el Tribunal de Cuentas por el P. E., dicho cuerpo, atento a las razones expresadas por la U.T.E. y a lo prescripto en el art. 201 de la Constitución, "acordó producir su dictamen constitucional expresando que no tiene observación que formular a la ampliación del presupuesto vigente en Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, a efectos de incluir en el mismo la partida "Compensaciones Diferidas" con una asignación equivalente a un duodécimo del Item I de la partida A (Cargos Permanentes) y a un duodécimo del Item 3 de la misma partida, más la asignación correspondiente al montepío jubilatorio patronal de la partida que se solicite".

"La Administración de la U.T.E. —prosigue la nota— desde el año 1940 ha asignado a su personal compensaciones extraordinarias, excepción hecha de los años 1942 y 1943."

"En los años 1940, 1941 y 1944, la compensación se dió bajo la denominación de aguinaldo".

"En los años 1945, 1946 y 1947, la compensación se bajo la denominación de participación en las utilidades".

"En los años 1948, 1949, 1950 y 1951, la compensación se dió bajo la denominación de compensación diferida."

"Nunca, en ninguno de esos casos, se incluyó ni el aguinaldo, ni el reparto de utilidades, ni la compensación diferida, en el proyecto de Presupuesto anual de la Institución."

"En todos los casos, aun en el del reparto de utilidades —que lógicamente debe ser más que ningún otro un hecho previsto con anticipación— se hizo la gestión, recién, al fin de cada año, para obtener la autorización del Poder Ejecutivo destinada a acordar al personal las remuneraciones referidas."

"No obstante alguna salvedad por discrepancia de criterio establecida en algún caso sobre el procedimiento de gestionar su autorización, el Poder Ejecutivo jamás dejó de aprobar el otorgamiento de esas compensaciones."

Entrando luego a la observación de que le hiciera objeto el Consejo de Ministros, dice el Directorio de la U.T.E.:

"El Art. 187 de la Constitución de 1942 (que está casi textualmente reproducido en el Art. 199 de la nueva Constitución), autoriza al Poder Ejecutivo a hacer observaciones a los Consejos o Directorios de los entes autónomos cuando considere su gestión inconveniente o ilegal."

"El Directorio de la U.T.E., en la gestión sobre asignación a fin del año 1951, de una "compensación diferida" de un mes de sueldo para su personal, entiende haber llenado todos los requisitos legales y constitucionales vigentes y no cree que pueda reputarse inconveniente el procedimiento empleado, que estaba consolidado por una especie de jurisprudencia que se ha mantenido inalterable, sin discrepancias, ni oposición de los órganos públicos competentes desde hace más de diez años y en beneficio incuestionable del servicio público puesto bajo su administración.

A continuación señala que esta partida que otorga remuneraciones especiales al personal tiene por objeto "estimular el espíritu de superación de sus funcionarios" y que en su formulación ha seguido el criterio de los anteriores Directorios de la U.T.E., y aceptado por el P. E., ya que en ningún momento de su mandato al actual Directorio le fué sugerido por el señor Ministro que correspondía establecer un procedimiento distinto.

A renglón seguido, la nota entra a justificar la denominación de "compensación diferida" dada a dicha partida, entendiendo con ella "compensar" la situación de inferioridad, respecto de sus remuneraciones, en que se halla el personal de la U.T.E. frente a las dotaciones de la industria privada, y aun con respecto a algunas otras industrias del Estado.

"Es de justicia establecer —añade— que estas "compensaciones diferidas" han sido uno de los medios eficaces que el Directorio ha utilizado para poder ir adelante en su gestión pacífica y constructiva, pese a las frecuentes reclamaciones del personal sobre equiparación de sus dotaciones con las de las industrias similares, habiéndose evitado la producción de hechos o conflictos graves; siendo muy satisfactorio poder afirmar que ha contribuído a formar el clima que existe en la U.T.E. de un personal unido y consciente en el esfuerzo de consolidar la integridad de la obra para el cumplimiento de sus altos fines específicos y sociales."

Respecto de la observación hecha por el Consejo de Ministros al Directorio de la U.T.E. considera "que también habría sido conveniente al examinar el acto que dió mérito a la observación, se tomara en cuenta, para su examen, la integridad de los actos del mismo Directorio en el curso de su mandato, pues entiende lealmente que en todo el transcurso de su gestión ha querido cumplir siempre, estrictamente, todos los requisitos impuestos a sus actos por las leyes, decretos, reglamentaciones y precedentes administrativos."

También el Directorio se permite sugerir al señor Ministro que se digne, antes de todo pronunciamiento, oír al Tribunal de Cuentas de la República, a los efectos de incorporar para el examen del Consejo todos los elementos adecuados al mismo."

"Por las razones expresadas —termina— el Directorio considera que, con la exposición explicativa que deja formulada, el señor Ministro se dignará adoptatr las medidas conducentes a dejar sin efecto la observación dispuesta por el Consejo de Ministros en su sesión del día 8 de enero y a la que se hace referencia en su nota de fecha 11 de enero de 1952."

LA CAMARA DE REPRESENTANTES SE LLEVO TODOS LOS PREMIOS EN APLICACION Y CONDUCTA

(Viene de la 3ª pág.)

● EL DERECHO DE HUELGA. — No tuvo oposición el proyecto de amnistía a los maestros que adhirieron al reciente paro. El manido artículo 165 del Código Penal sufrió así un nuevo revés.

Amigos de las cosas claras y del chocolate espeso, preguntamos por qué no lo derogan. Porque las disposiciones penales son así: o existen, y se aplican, o se derogan.

Los funcionarios de Salud Pública anuncian ya un paro simbólico... y dejan entrever la huelga para después.

¿Estamos?

● CONVERSANDO. — La vocación oratoria halló su válvula de escape en la ley sobre medicamentos, cuya sanción comenzó y se pretende terminar el lunes. Creemos que así será. Aunque algunos legisladores tienen sus dudas sobre la eficacia del proyecto, y el doctor García Pintos señaló los errores de su concepción y la posibilidad de que resulte inocuo, son más los que temen las reprimendas, sin duda bien intencionadas de don Pantaleón Astiazarán, el severo Catón que no pierde pisada a los que comercian con medicamentos, si ganan demasiado.

A pesar de ello, se habló aquí con exceso. Se llegó a discutir si la ley, al exigir que el envase de cada medicamento lleve un letrero con su contenido, cantidad y precio, debe decir o no que hay que pegarlo en lugar "bien visible".

● RETANDO A LA UTE. — El arquitecto Terra Arocena y los doctores Terra, Solares y Gilmet, dieron satisfacción al clamor popular contra la UTE criticando sus tarifas, su manirrotismo para consigo misma y su rapacidad para con los consumidores.

Le cortaron un traje de medida con chaleco y todo.

¿Se lo pondrá?

● A.N.D.A., PERO MAL. — La Asociación Nacional de Afiliados —familiarmente conocida por A.N.D.A.— dió regular trabajo a la Cámara.

Por no haber suficiente quórum en sala, no se pudo tratar un proyecto que asignaría a la Corte Electoral la obligación de vigilar, en todo caso similar a éste, las elecciones y las asambleas.

Pero nuevas denuncias —las referentes a los últimos desaguisados— fueron expuestas ante una C. Preinvestigadora que aconsejará la designación de una nueva Comisión Investigadora. Mientras tanto, el Dr. W. Beltrán logró —mediante inhalaciones de oxígeno— hacer revivir a la anterior investigadora, que hacía un año que no respiraba.

El que casi se murió de confusión fué el doctor Mateo Legnani, quien ejercía en ese momento la presidencia de la Cámara. Tal madeja le armaron con el reglamento entre Ferrer Serra y Beltrán, Dubra y Arostegui, que el bueno de don Mateo, atuzando el amplio bigote, anunció con voz grave, al que se ponía de pie para marcharse:

—Se va a elegir un presidente ad-hoc.

¿Sería la hora de salida del último tren para Santa Lucía, o estaría realmente mareado?

● PARA MAÑANA. — He aquí el programa para mañana a las 17 en Diputados: 1º) Instituciones que disfrutan de concesiones del Estado (Contralor de sus elecciones y asambleas por la Corte Electoral); 2º) Contralor del precio de los medicamentos; 3º) arrendamientos rurales; 4º) Instituto N. del Trabajo; 5º) Elevación del límite mínimo no afectado por los descuentos legales en las jubilaciones civiles; 6º) Modificación de un decreto legislativo para pagar diferencias de jornales a los obreros de AMDET.

LA INTENDENCIA SIN MEDIDAS EXPEDITIVAS

(Viene de la pág. 3ª).

tervención a la Policía, por la negativa al pago, la tramitación correspondiente se demora indefinidamente. Y continuará el que construyó su casita, con tremenda servidumbre, desamparado, prácticamente, de toda protección.

¿Y la higiene domiciliaria? ¿Y la inspección técnica? ¿Y el derecho de propiedad? ¿Y las campañas contra el tifus?

Son preguntas que naturalmente surgen frente a hechos como el que denunciamos.

Entretanto habrá que pensar si no habrá llegado el momento de dotar a la autoridad municipal de medios más expeditivos, frente a casos de rebeldía como el que entraña la negativa del dueño del pozo, a hacer las modificaciones pertinentes.

Un lector